

EL GOBIERNO DE MEXICO EMITIRA CINCUENTA MILLONES EN BONOS

FELIX PALAVICINI HERIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

DECLARACION SOBRE EL TIPO DE CAMBIO

MEXICO, 19.—El diputado Mauro ha declarado: Yo aseguro que el General Obregón, que el interés bajará hasta el ocho por ciento con la fundación de los Bancos sin emisión, sustentándose sobre el Banco único de emisión y poniendo en circulación los billetes que éste emitirá. Así podrá bajar y aún más el tipo de interés y sobre todo podrá sostenerse más firme y definitivo.

BANQUETE OFRECIDO AL GRAL. GARIBALDI

MEXICO, 19.—El Primer Magistrado ofreció anoche un banquete en Chapultepec al General don José Garibaldi y demás miembros de la misión italiana, con carácter íntimo.

CONVENCION OBRERA EN LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

MEXICO, 19.—En la República de El Salvador se celebra gran Convención de Obreros estudiantes e industriales centroamericanos. Discuten sobre tópicos unionistas.

SE APRUEBA LA SUBASTA DE CUARTELES

MEXICO, 19.—El Presidente aprobó la subasta de cuarteles de esta capital y ordenó al Secretario de Hacienda para que lance la respectiva convocatoria.

MURGUA RADICARA EN LOS ANGELES

MEXICO, 19.—Confírmase que el General Murguía llegó vía Laredo, Texas, en donde fue recibido por el ex-brigadier Villarreal. Se radicará en Los Angeles, California.

GOBIERNO LOCAL

MEXICO, 19.—López de Lara asumió el Gobierno local de Tamalipas.

BECAS DE MEXICO PARA ALEMANIA

MEXICO, 19.—Diez estudiantes, pensionados por el Gobierno mexicano, embarcarán hoy en Veracruz rumbo a Alemania a perfeccionar sus estudios. El Rector de la Universidad, refiriéndose a ellos, dice que no regresarán hechos unos sabios, pero sí unos hombres prácticos y aptos para la vida.

EL EJECUTIVO INVESTIDO DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS

MEXICO, 19.—Se da como un hecho que el Ejecutivo será investido de facultades extraordinarias, a fin de que legisle ampliamente sobre la cuestión petrolera.

BRIAND VA A LONDRES

PARIS, 19.—El Premier Aristides Briand saldrá el domingo para Londres.

PALAVICINI HERIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

MEXICO, 19.—Ayer a las dos de la mañana, el Ingeniero Félix F. Palavicini resultó con dos heridas en la frente, debido al choque de su automóvil contra un poste. El Herido comenta el accidente en estos términos: La dirección del auto estaba descompuesta y el vehiculo, falta de gobierno, se vio impedido hacia un poste. Sufrí el Ingeniero Palavicini dos heridas que por desgracia son de gravedad.

DECLARACION DE VON TIRPITZ

BADEN, 19.—Las siguientes son declaraciones hechas hoy por el Almirante Von Tirpitz: Los accorados ganaron la guerra mundial y cambiaría la guerra futura. Predecio conflictos entre Estados Unidos, Japón e Inglaterra. La posición de los Estados Unidos será dentro de poco la

misma de Alemania antes de la guerra.

SIGUEN LOS DESORDENES ENTRE MEXICANOS Y YANQUIS

MEXICO, 21.—La prensa de hoy informa que por rivalidades y competencia de jornales, cien trabajadores mexicanos fueron asaltados en Ranger, Texas, por los trabajadores americanos de la localidad, resultando maltratados seriamente muchos de nuestros compatriotas, quienes han decidido armarse en previsión de futuras agresiones.

LO ENCONTRARON ARMADO Y EN ACECHO

MEXICO, 21.—El General Pedro Zamora, su asistente y otros militares fueron aprehendidos frente a la casa número 74, calzada de la Piedad, en actitud de saltarla. Un grupo de hombres encontrábase perfectamente armado de revólveres y puñales. Zamora declaró que estaba

Puerto Rico pide mejor legislación Cincuenta mil rusos irán a Mexico

Revolucion en Varsovia Importantes noticias de EUROPA (De nuestro servicio especial cablegráfico)

allí para ver si lograba sorprender a una mujer que le había robado valiosas alhajas.

INCIDENTE OBRERO POR EL RECHAZO DE UN PROYECTO

MEXICO, 21.—Un incidente se ha registrado en el Congreso Obrero Rojo, pues los señores Baily y Guerrero, representantes de los I. W. W., se retiraron de la Asamblea por cuanto ella rechazó su proyecto de organización obrera en el país.

sobre las mismas bases que los industriales del mundo lo hacen. El susodicho Congreso dirigió un cable a la I. W. W. pidiéndole nuevos delegados.

CARUSO SIGUE MEJOR

NEW YORK, 19.—El médico de cabecera de Caruso declaró que el estado de su paciente ha mejorado sensiblemente, y que el peligro tiende a desaparecer.

EL PRESIDENTE OBREGON Y SU ONOMASTICO

MEXICO, 21.—A bordo del pullman Michoacán partió anoche Obregón a un punto cercano de Orizaba, en donde pasará su onomástico con un selecto grupo de amigos y jefes del Estado Mayor.

BONOS POR VALOR DE 50,000,000 DE PESOS

MEXICO, 21.—El Gobierno emitirá bonos por valor de cincuenta millones de pesos. Con esta suma se pagarán las indemnizaciones a los propietarios a quienes haya sido necesario expropiar de sus tierras. El Gobierno fijará, además, el tanto por ciento en efectivo que se le anticipará inmediatamente a los terratenientes.

CINCUENTA MIL RUSOS IRAN A MEXICO

MEXICO, 21.—Asiende a cincuenta mil el número de rusos menonitas que se preparan a venir a

nuestra patria, a establecer colonias agrícolas. Sus representantes conferenciaron por más de dos horas con el Presidente Obregón, y con el Secretario de Agricultura. El Presidente se manifiesta complacido con esa inmigración, considerada sana, decididamente laboriosa y de gran moralidad. Cuando los representantes de los menonitas le pidieron que los eximiera de estos requisitos, el Presidente Obregón les contestó que el juramento no existe en nuestra administración de justicia y que el extranjero no será obligado a servir en el ejército nacional.

EL AZUCAR CENTROAMERICANO EN MEXICO

MEXICO, 21.—Azúcar procedente de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, se introducirá a esta donde se venderá a bajo precio, dada la enorme producción centroamericana y la tarifa proteccionista que han implantado aquellos Gobiernos.

LA HORA INTERNACIONAL Y LA ECONOMIA INDUSTRIAL

MEXICO, 21.—Hoy a las 11 P. M. todos los relojes públicos serán adelantados una hora. El comercio se clausurará a las 7 p. m.; los teatros a las 12 p. m., y se establecerán horas corridas en las oficinas públicas. Tales medidas se adoptan como solución al problema de falta de luz y fuerza eléctrica.

RECLAMAN 400,000 PESOS

MEXICO, 21.—Los trabajadores mineros de Pachuca reclaman a la Compañía Maravillas cuatrocientos mil pesos por daños y perjuicios sufridos en las grandes inundaciones últimas. Los reclamantes se fundan en el informe del Ingeniero y miembros de la comisión investigadora de las causas de la catástrofe.

DESORDENES EN BERLIN

PARIS, 21.—Sábese que están ocurriendo serios desórdenes en Berlín.

REVOLUCION EN VARSOVIA

TRATADO FRANCO-POLACO

PARIS, 21.—Asegúrase que está llévase nueva revolución en Varsovia y que es inminente la firma del tratado de alianza franco-polaco.

PUERTO RICO Y LA CASA BLANCA

SAN JUAN (Puerto Rico), 21.—El Congreso se dirigió a las Cámaras de los Estados Unidos pidiendo un sistema de gobierno que responda a las aspiraciones del país y que desarrolle un sistema de organización bajo principios democráticos.

NO CANCELARA SUS PEDIDOS HECHOS A ALEMANIA

BUENOS AIRES, 21.—La Argentina se negó a acceder a la solicitud de los aliados de cancelar los pedidos que tiene hechos a Alemania, manifestando no ser esta parte de los tratados de paz.

CANJE DE PRISIONEROS

BERLIN, 21.—En estos días se canjearán los últimos grupos de prisioneros rusos y alemanes que quedaban internados después de la guerra.

VALE MAS CON MEXICO UN DIA...

NEW YORK, 21.—El magnate John Hays Hammond declaró ante el Comité de Relaciones Exteriores, que un mes de intercambio con México entraña mucho mayor importancia para los Estados Unidos que un intercambio con Rusia durante muchos años. Esto, a propósito del proyecto presentado al Senado para que se apruebe un tratado comercial con Rusia.

Los asuntos internacionales

Texto del convenio firmado entre el secretario de Relaciones de Costa Rica y el Ministro Ingles

El contrato en cuestión que está discutiendo el Congreso, fue enviado a la Cámara en la siguiente forma: San José, 18 de febrero de 1921.

Congreso Constitucional:

Tengo la honra de enviar adjunto el ejemplar original de la Convención celebrada entre el infrascripto Secretario de Estado y el Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica en Costa Rica, para el arreglo de las reclamaciones de los súbditos británicos contra los efectos de la Ley de Nullidades.

Omito dar por este medio las razones que originaron este Convenio, porque de conformidad con lo dispuesto por ese Alto Cuerpo en su sesión del 16 del mes en curso, tendré oportunidad de hacer hoy mismo una amplia exposición verbal de este importante negocio de Estado, a la hora que os habéis servido designarme.

Pero desde luego deseo consignar que la idea primordial que se ha tenido en cuenta durante todas las negociaciones no ha sido otra que la de mantener las relaciones que han existido entre el Gobierno de Su Majestad Británica y el nuestro, y que después de una corta interrupción fueron felizmente reanudadas en agosto del año último, sin que para tan elevado propósito haya sido necesario hacer concesiones o renuncias que afecten en nada el decoro del país o de sus Poderes públicos.

De acuerdo con los preceptos de la Carta Fundamental se requiere vuestra aprobación como condición de validez para este Convenio, y en consecuencia, el señor Presidente de la República se ha servido darme instrucciones para someteros el adjunto proyecto de ley.

Abriera el Poder Ejecutivo fundada esperanza de que nuestro parecer sea favorable a la obra realizada y a los designios que la inspiran; sin embargo, debo declarar que fiel a la norma de conducta que se ha trazado en este período de absoluta legalidad y consciente de sus deberes, considera terminada su labor patriótica y se inclinará respetuoso ante la determinación del Poder a quien toca decir la palabra definitiva en este asunto.

Aprovecho esta nueva oportunidad para presentaros el homenaje de mi más alta consideración.

(5) Alejandro Alvarado Quirós.

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

De conformidad con lo dispuesto en la fracción 4.ª del artículo 73 de la Constitución,

Decreta:

Artículo único.—Apruébase en todas sus partes la Convención celebrada por el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y el Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica para solucionar dos reclamaciones de súbditos británicos, firmado en esta capital el 14 de febrero en curso, la cual literalmente dice:

Los infrascriptos, a saber: Su Excelencia el señor Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, y Su Excelencia Andrew Livingstone Orden de San Miguel y San Jorge, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica en Costa Rica, en representación del Gobierno de la Gran Bretaña e Irlanda, en el caso de obtener la pronta y equitativa solución de la diferencia que existe entre los dos Gobiernos, en cuanto a los efectos de la ley No. 41 del 21 de agosto de 1920 que afecta intereses británicos en Costa Rica, después de haber discutido en conferencias amistosas las diversas cuestiones del conflicto, han celebrado el convenio siguiente:

Artículo I

El Gobierno de Costa Rica considera que la ley No. 41 publicada con las formalidades usuales el 21 de agosto de 1920, es general y obligatoria en todas sus disposiciones para todos los costarricenses y extranjeros residentes o que tengan intereses en la República.

A su vez el Gobierno Británico, por cuanto esa Ley anuló los factos y contratos legítimos de una administración anterior, inclusive la concesión Aguilar-Amory, de 25 de junio de 1918, cedida posteriormente

a la "Central Costa Rica Petroleum Company" y la emisión de billetes de mil colones del Banco Internacional de Costa Rica, de la cual posee la sucursal de "The Royal Bank of Canada" una cantidad de cerca de un millón de colones, violando el Tratado de Amistad y Comercio de 1849 entre Costa Rica y Gran Bretaña, y lesionando intereses británicos legítimamente adquiridos, estima que dicha Ley está en oposición manifiesta con preceptos fundamentales de la Constitución de Costa Rica y con las prácticas admitidas del derecho internacional.

Artículo II

Para dirimir estas diferencias, el Ministro de Su Majestad Británica está dispuesto a usar de sus buenos oficios para obtener de los concesionarios del Contrato Amory y de los Representantes de The Royal Bank of Canada la aceptación de los procedimientos aquí sugeridos, con la mira de no perjudicar y mantener las cordiales relaciones que existen entre ambos países.

Artículo III

En cuanto a la concesión Amory, el Gobierno de Costa Rica y la Compañía interesada someterán a la decisión de un solo árbitro la siguiente cuestión: "Si la declaratoria de nulidad de dicho contrato debe mantenerse de acuerdo con el inciso b) del artículo 1.º de la ley de 21 de agosto de 1920, o si, conforme a los principios de la Carta Fundamental de Costa Rica y a las prácticas establecidas del derecho internacional, esa nulidad no debe prevalecer contra un convenio hecho y ejecutado de buena fe, por cuanto la declaratoria de nulidad es de índole inconstitucional, conforme a lo prescrito en la Constitución de la República."

Artículo IV

El Gobierno de Costa Rica acepta por su parte como árbitro al Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica de España en Centro América, don Pedro Quirós y del Sr. Caballero, el Gobierno de Su Majestad Británica

ca interpondrá sus buenos oficios para que la Compañía interesada acepte en la respectiva escritura de compromiso este nombramiento.

El fallo arbitral deberá necesariamente dictarse dentro de los treinta días contados desde la fecha de la escritura de compromiso.

Artículo IV

En cuanto al reclamo de la Sucursal del Royal Bank of Canada, se estipula que con el objeto de obtener la imparcial decisión de los Tribunales acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las disposiciones que anulan la emisión de billetes de mil colones, les será sometido sin demora un caso semejante que puede servir de norma para conocer el criterio de la Corte Suprema de Justicia, y es convenido que durante un período de ciento veinte días, después de la fecha en que se firme este convenio, quedará suspenso la acción diplomática en lo referente a este asunto.

Es convenido igualmente que en la semana siguiente a la resolución dictada por la Corte Suprema de Justicia, si ésta declara la inconstitucionalidad de los artículos de la Ley No. 41 que fueron sometidos en el caso de prueba, el Poder Ejecutivo procederá a solicitar autorización del Congreso para que el Banco Internacional de Costa Rica redima los billetes de mil colones, ampliando su emisión actual si fuere necesario, y tomando las demás medidas conducentes para dar satisfacción a todos los interesados en igualdad de circunstancias a las del caso resuelto por la Corte.

Artículo VI

La presente Convención para ser válida deberá recibir la aprobación del Congreso de Costa Rica, y será ratificada y canjeada dentro de quince días de esta fecha.

En fe de lo cual los infrascriptos firmas y sellan este Convenio por duplicado, en San José de Costa Rica, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos veintiuno

(L. S.) Alejandro Alvarado Quirós.

(L. S.) A. Percy Bennett.

ANIVERSARIO DEL LEVANTAMIENTO DE RÓGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

La actitud viril del pueblo de San Ramon

el 22 de Febrero de 1918

EL MOVIMIENTO DE ROGELIO

Con Rogelio Fernández había habido alguna comunicación: el envío con Víctor Manuel Castro, a don Nicolás Orlich, que sobresalía por su influencia en el pueblo y su bien declarado antimonarquismo, una carta en la que le participaba sus planes contra el Gobierno y las esperanzas que abrigaba con el apoyo de los ramonenses. Con don Arturo Vello hubo comunicación más directa: el mismo don Nicolás Orlich y sus hermanos Aquileo y Romano se entrevistaron con él algunas veces; y así fue como se supo que los Vello y Fernández Güell habían entrado en combinación y que los primeros abrigaban la esperanza de conseguir armas en Panamá para venir a ayudar eficazmente a los revolucionarios de interior. Y en esa espera del desarrollo del plan combinado estaban los ramonenses cuando les escarmentaron, el día 22 de febrero, las primeras noticias del alzamiento de Rogelio. Se supo que había tomado la guarnición de Río Grande, que había cambiado las autoridades en Atenas y que su intención era continuar hacia Orotina y San Mateo y luego caer sobre el cuartel de Puntarenas, contando para llegar al puerto con el tren que ya estaba en su poder. Tales informes confirmados por teléfono desde Orotina causaron gran entusiasmo y ardor patriótico en los valientes hijos del pueblo de San Ramon, quienes no quisieron ser de los últimos en secundar los esfuerzos libertarios de Fernández Güell, confiando eso sí, que en otros puntos de la República adoptarían las patrias, igual actitud, pues una de las cláusulas de la revolución consistía en que al primer grito de rebelión se desconocería a una sola voz y a un solo tiempo, en todas las principales poblaciones del país, las autoridades tinocoístas. Obediendo a esta consigna se procedió en San Ramon a organizarse, lo cual no prestaba grandes dificultades, pues hasta los empleados públicos estaban deseosos de derribar un orden de cosas que a nadie ofrecía garantías y en el cual ellos colaboraban obligados en parte por la necesidad y más que todo por su propósito a no dejar lugar a que vinieran empleados de fuera con ánimo hostil hacia el pueblo.

Se puede decir que el único tinocoísta que había era el Jefe Político señor Solórzano, a quien se eliminó por el procedimiento que se dará en seguida, dictado en el deseo por evitar en lo posible el derramamiento de sangre, ya que en el anhelo de los revolucionarios era de reconstrucción y no de destrucción y muerte a todo trance.

CAPTURA DEL JEFE POLITICO

Los señores Orlich, don Nicolás, don Aquileo y don Romano, se fueron a su finca a San Rafael para concentrar allí a los bravos rafaelsinos. Se mandaron avisos a los barrios más cercanos a la ciudad y pronto acudieron de San Juan, San Isidro, Santiago y otros lugares, numerosos soldados de la causa redentora, que se esparcieron unos por las calles de la población y se refugiaron otros en la casa de don Rafael Rodríguez. Como a las seis de la tarde se procedió a la captura del señor Jefe Político, tarea de la cual se encargaron Juan María Quesada, Lorenzo Carvajal Mora y Vitaliano Fallas, tres valientes de sangre fría a toda prueba, que contaron con la eficaz colaboración de don Federico Salas Carvajal, director de la escuela superior de varones de esta ciudad. Este señor llamó a su casa a Solórzano para comunicarle algo importante. Solórzano acudió presuntamente, pero una vez dentro de su casa, se trató de convencerlo de que la revolución estaba triunfante en todo el país y que desandando el pueblo de San Ramon poner su grano de arena en esa obra patriótica, esperándose de él, del señor Jefe Político, que no oponería resistencia para evitar el tener que tratarle con violencia. Don Rafael no se mostró muy convencido y, como no se mostró muy convencido y, no se podía perder tiempo en discusiones, se procedió a sujetarlo, despojándolo de sus armas y encerrarlo en un cuarto de la casa, en donde quedó bajo la custodia de don Federico y dos honorables matronas: doña Teresa Ruiz de Salas y doña María Cambroneiro de Mora. Esta última guarda fideiussoria suficiente para contener los arranques bédicos de don Rafael y re-

ducirlo a la más lamentable impotencia.

LA RENDICION

Conseguido esto, se le avisó por teléfono a San Rafael a los señores Orlich, para que se vinieran con su centro hacia esta ciudad y, cuando se calculó que estaban ya cerca, se pusieron en movimiento todos los grupos del centro: don Rafael Rodríguez y los suyos tomaron posesión del telégrafo y de la casa del resguardo, que estaba sola a la sazón, y en donde encontraron por ahí de trece carabinas y algún parque; Benjamín Salas, Samuel González, Alfredo Salazar y muchos otros tomaron posesión del Palacio Municipal y Jefatura Política, en donde había algunos polizontes que no hicieron resistencia; los Orlich y sus deudos rafaelsinos desarmaron a la policía del Gobierno que estaba apostada a la entrada de la población y, por último, otro grupo se posesionó del edificio de la cárcel sin mayor dificultad, porque como se dijo, no había ningún enemigo de la revolución. Y como ese día era día de libertad, no se les negó este precioso don a los reos comunes en la inteligencia de que una vez consolidado el nuevo orden de cosas se someterían otra vez a la acción de los Tribunales de Justicia. Todos ellos volvieron a su prisión cuando fue debelada la intención revolucionaria.

Es de advertir que además de las carabinas y parque decomisados en el Resguardo, se contaba con algunos revólveres, crucetas, uno que otro rifle de cacería y una módica cantidad de tiros de dinamita. De todo esto cada cual ocultó lo que pu-

do cuando ya hubo que abandonar la acción.

Ahora bien, como los ramonenses estaban seguros de que en su casa no había enemigo que cuidar, pensaron en llevar las chispas de rebelión a otros pueblos. Ya don José Orlich, había avisado por teléfono, desde Saragoza, que en Palmares había un grupo de antigobieristas esperando un auxilio de San Ramon para lanzarse al asalto de la Jefatura Política y demás oficinas públicas, pues se temía oposición armada de parte de las autoridades, de cura y de otros elementos netamente tinocoístas. Llegaron los ramonenses capitaneados por don Lencho Carvajal a unirse con los revolucionarios palmareños, entraron todos juntos a la población y, ¡zas! como por encanto se diluyeron los alardes de lealtad y de pundonor de los sicarios del Gobierno. Con toda felicidad se procedió al cambio de autoridades, nombrando como Jefe Político a don Leopoldo Rodríguez, y quedó aquella plaza en poder de los patriotas palmareños. A todo esto ya otro grupo de ramonenses dirigido por el minero don Dionisio Villegas, el hombre de acción, estaba construyendo una trinchera en el alto de La Cima, entre San Ramon y Palmares; trinchera en donde, al decir de don Dionisio, hubieran perecido todos los defensores del despotismo si el destino los hubiera llevado por allí; pero el destino estuvo entonces de parte del despotismo!

HACIA NARANJO

Otro grupo de ramonenses, entre los cuales iban Aristides Montero, Roberto Castro Espinosa, Cerezo

Araya, Camilo Hernández, Elicio Durán y Manuel Murillo, se dirigió hacia la entonces villa de Naranjo, hoy ciudad, a donde llegaron como a las dos de la madrugada del 23. La villa estaba "tranquila y conlada" todo el mundo entregado al sueño más profundo, ni el más imperceptible rumor salía de las casas, ni un trasechador transitaba por las calles; los habitantes todos estaban muy lejos de elevar su pensamiento hacia el Dios Marte, pero muy cerca de dar cabida en su mente a dorados sueños de paz y dicha sin límites en los vastos dominios de Morfe! Sólo en la oficina telegráfica, al amparo de débil luz, velaba el personal del Gobierno: dos telegrafistas y varios polizontes. Los conspiradores se dieron a la tarea de sacar de sus lechos a algunos vecinos para que participaran en el movimiento, tocándole en suerte ser el primero a don Gonzalo Monge Bermúdez; luego don José Aguilar Fernández, cuando, después de muchas dudas y temores acerca del buen éxito de la acción, decidiese a acurrupar; en seguida don Esteban Ramírez e hijos, Eliseo Rodríguez, José Alfaro, José Amador Arroyo y algunos más. Se estaba en esa tarea, cuando algunos polizontes habían notado ya el movimiento y habían ido a apostar-se todos en grupo a la esquina del establecimiento de Ernesto Aguilar Hinos. Allí se dirigieron los revolucionarios y sin ningún contratiempo procedieron al desarme de la policía y luego a tomar posesión de la oficina telegráfica y del local de la Jefatura Política. Aquí estaba durmiendo don Ricardo Guzmán, ramonense, Secretario encargado de la Jefatura en ausencia del Jefe Político don José Espinosa Mora; que se encontraba reducido a prisión en uno de los cuartos de San José, por haberlo complicado con sus declaraciones Víctor Manuel Castro. El señor Guzmán salió a la llamada de los revolucionarios y sin mayor dificultad entregó todo lo que podía entregar, pues hasta él mismo se puso al servicio de la revolución. Lo mismo hicieron los telegrafistas. Procedióse inmediatamente a nombrar Jefe Político a don Esteban Ramírez Chaves, quien eligió entre los mejores el personal de su policía y, como había escasez de armas y parque, se dispuso recoger los que hubiera en los establecimientos de comercio, habiéndose conseguido por este medio un revólver viejo y como quinientos tiros. Entre tanto habíase avisado a distintos lugares y pronto acudieron muchas personas dispuestas a engrosar las filas revolucionarias, entre otros, don Yeanuro Arroyo, Bolívar Montero, Teodosio Barrientos, Abel Corrales, don Abel Mora y Rubén Acuña. Como telegrafista de la revolución se le dio de alta a don Filiberto Rojas y procedióse a restablecer la comunicación con San Ramon que había sido interrumpida y era muy necesaria estando ya ambas plazas en poder de los conjurados.

EL GOBIERNO SOBRE LAS ARMAS

Así las cosas, se pensó en ir a la ciudad de Grecia a despertar el espíritu público e instar a los principales vecinos para que hicieran lo mismo que habían hecho los naranjeños y ramonenses, desconocer las autoridades pellicuistas y proclamar en favor del movimiento libertario. Pero, vino a impedir el cumplimiento de ese propósito lo siguiente: Se había dado orden de detener y registrar a todo individuo que entrara a la población o intentara salir de ella, y así cayó en poder de los revolucionarios un correo del Gobierno, portador de una nota por la cual el Comandante cantonal de Grecia había sabido al Comandante cantonal de San Ramon que el Coronel Pedro Guevara se adelantaba hacia esta última ciudad al mando de cuatrocientos hombres para sofocar la revuelta y le encargaba vigilar con su gente el camino de Esparta, pues por allí debía llegar Rogelio Fernández con su tropa. Esto último coincidió con lo que algunos de los telegrafistas encontrados en la Jefatura Política y, en vista de semejantes noticias, los ramonenses acordaron regresar a su cantón, para deliberar con los jefes y tomar una decisión, empujando a los naranjeños que en caso de llegar las tropas del gobierno y dadas que ellos no podrían hacerle frente por la inferioridad de su número y la escasez de elementos, se replazaran a los ramonenses para tratar de dar una batida a los gobiernistas en el puente del Río

Grande, punto esencialmente estratégico. Esta indicación no quisieron o no pudieron atenderla los naranjeños, quienes a la llegada de los servicios se fueron unos a sus casas y otros a los campos en busca de refugio en donde burlar las pesquisas de sus perseguidores. Un ricancho, vecino del lugar, que antes del 22 de febrero tronaba contra los Tinoco, del quejido de la puerta de su casa para adentro, se declaró entonces el más acérrimo enemigo de los revolucionarios y, haciendo gala de un "valor" y "sangre fría" admirable, informó de todo lo acontecido a las autoridades militares, con lujo de detalles, complicando con sus declaraciones aun a personas que no habían participado en los hechos, como don Félix Corrales Blanco.

Por su lado los ramonenses, engañados con la creencia de que don Rogelio avanzaba con gente y armas por el camino de Esparta, resolvieron ir a encontrarlos para volver todos juntos a la ciudad y, ya así con probabilidades de buen éxito, tratar de batir a la buena gobiernista y conquistar un buen botín de guerra, pues según los partes oficiales la tropa era grande y traía buenos pertrechos. ¡Vana ilusión! Ya a esa hora Rogelio había emprendido también la retirada por la vía opuesta a San Ramon. Muy otra hubiera sido su suerte y probablemente también la suerte del país, si hubiera procurado y logrado unirse a los ramonenses!

LA MANO DE HIERRO

Como a las once de la noche del 23 traspasó los recintos de la urbe altiva y digna la horda tinocoísta. Comenzó desde ese momento la revancha de la tiranía viciosa con su inabarcable cortejo de saqueos, expoliaciones y atropellos contra la libertad, contra la integridad personal y hasta contra la vida misma de los ciudadanos. En la mañana del 24 un centinela dio muerte de un balazo a un muchacho Carlin que acababa de llegar de Cañas y que no había entrado en la revolución, un sólo porque no atendió inmediatamente la voz de ¡alto!, ¡quién vive! La misma bala hirió a una niñita un turco comerciante que vivía las inmediaciones del cuartel. El cadáver de Carlin fue encerrado en un cuartucho y luego llevado al cementerio sin ceremonia alguna y sin permitir que lo vieran siquiera los parientes cercanos.

Muchos ciudadanos ramonenses se vieron obligados a abandonar sus hogares y dejarlos expuestos a los arrebatos de la insania y de la barbarie, para buscar en los campos y en la montaña un asilo contra los abusos del despotismo en desenfrenado. La mayor parte de ellos tuvieron al fin que caer en las garras del atropello y sufrir a largas prisiones e incoherentes vejámenes; pero ninguno se doblegó, ninguno rehusó la responsabilidad de sus actos, ninguno fue traidor ni menegado. Es típico el caso de don Rafael Rodríguez, quien, como don Luis Castro Ureña, no volvió a hacer vida ciudadana y se mantuvo fuera del alcance del tirano hasta que el Lic. don Francisco Aguilar Barquero se encargó del Gobierno restaurador. Hasta que hubo quienes traspasaron la frontera después de un exodo lleno de privaciones, sobresaltos y penurias, sin cuento y llegaron a Nicaragua y a El Salvador en busca de nuevos arrestos y de medios eficaces para exterminar la terrible plaga que afligía a Costa Rica: Vitaliano Fallas llegó hasta Rivas, Aristides Montero y Samuel González hasta San Salvador. Por desgracia no hubo entonces, en aquellos países amigos, esperanzas de redención eterna para el nuestro, y los dos expatriados hubieron de regresar a soportar el unión estrecha con sus conciudadanos, el flagelo de la tiranía. Así, después de su regreso, y a pesar de estar promulgado el decreto de amnistía desde hacía mucho tiempo fueron objeto de persecuciones por cuenta de aquel remedo de Gobierno.

Queda así relatada a grandes rasgos la brillante colaboración de pueblo ramonense en la acción libertaria del 22 de febrero de 1918.

Este pueblo viril, digno del respeto y la consideración pública, terminó su promesa libertaria concurriendo unánimemente a depositar su voto por el Partido Constitucional, que ofrecía llevar a cabo la restauración que esperaba el país.

He aquí la acción cívica que recordamos hoy 22 de febrero en la imposibilidad de ir a depositar nuestras flores sobre la tumba de los mártires de Buenos Aires, que pagaron con sus vidas, la lección de patriotismo y la sinceridad de sus aspiraciones.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y gases del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en **MADRID, Serrano, 30 (España)**, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GANGA

Recibimos en consignación

ZARAZAS INGLESAS

igual calidad y ancho a las "Americanas Legítimas" en todos estilos y colores.

Vendemos a \$ 0-48 la yarda al contado.

Juan Knohr Hijos

ANGEL CASELLS F.

Educacionista y profesor de primaria y cursos superiores en Colegios, a domicilio y en su propia casa de habitación. También acepta clases de piano y canto.

Calle 12, de la Merced, 125 al Sur

ISABEL M. DE CASELLS

Profesora de piano. Sólo acepta clases en su propia casa de habitación o en Colegios.

Con tales antecedentes ya puede el lector apreciar lo bien parado que estaba en San Ramon el fermento revolucionario y la disposición del pueblo para secundar cualquier movimiento que tuviera por objeto derribar a los tiranos.

SECCION DE LA CAMARA DE AGRICULTURA DE COSTA RICA

El precio corriente del cafe en fruta

En campo libre del "Diario del Comercio" se ha venido publicando un largo artículo abogando porque el precio del café en fruta se pague a cuarenta colones la fanega; y nada tendríamos que objetar sino fuese que el referido artículo se firmó el 13 de febrero, justamente cuando aparece en esta Sección de la Cámara de Agricultura un detalle explicativo de la intervención que la Cámara ha tenido en este asunto.

Entonces hicimos constar que, aunque la Cámara de Agricultura no es la llamada a resolver esa cuestión, por estar compuesta de todos los elementos que constituyen la Agricultura Nacional, había procurado encarrilarla, convocando al gremio cafetalero de beneficiadores y exportadores, con el siguiente resultado:

Acta de la sesión celebrada por el Comité de Beneficiadores para establecer el precio corriente del café en fruta

En la ciudad de San José, a las tres de la tarde del once de febrero de mil novecientos veintiuno, reunidos en el salón de sesiones de la Cámara de Agricultura de Costa Rica, los señores Elois Tournon, Stanley Lindo, Juan Dent, Manuel Montejo, Oscar Zeller, en representación de Julio Sánchez, Florentino Castro y Juan J. Montealegre, en representación de Oscar F. Rohmser, nombrados para integrar el Comité de Beneficiadores, encargado de señalar el Precio Corriente del café, en la presente cosecha, se procedió en la siguiente forma:

Se dió lectura a las contestaciones recibidas de los beneficiadores de café del país, en número de cuarenta, en la mayoría de las cuales se emite el parecer de que el precio corriente debe fijarse en la suma de treinta colones por fanega, y discutido ampliamente el asunto en sus diversos aspectos, y en atención a que entre otras circunstancias la casa de Tournon estableció y a un precio equitativo para ambas par-

tes, se acordó: Declarar que el Precio Corriente en la presente cosecha es de treinta y cuatro colones por fanega.

Aquí terminó la intervención de la Cámara de Agricultura y el señor articulista debe saber que el precio corriente lo han fijado año tras año los beneficiadores y exportadores, que tienen a la vista los precios de los mercados extranjeros, más o menos diversos en los mercados de San Francisco, Nueva York, Londres y Hamburgo.

Hemos conocido el asunto desde hace muchos años y sabemos que en ese procedimiento entra en primer término la buena fe de los compradores, que tienen interés en conservar su clientela y de ensancharla cada vez más, siempre que las compras de café no les resulten en un desastre, como aconteció en la cosecha del año próximo pasado, en que casi todos los exportadores perdieron enormes cantidades de dinero.

Lejos de vituperar la conducta de la Cámara de Agricultura debiera agradecerse el acercamiento de los señores beneficiadores que dió por resultado la aceptación del precio más alto, ofrecido por la casa de Tournon, o sea el de treinta y cuatro colones por fanega.

Es natural que en defensa de los productores se presenten muchas cuentas y números, como se hace en los alegatos judiciales, con cita de todas las leyes y sentencias que pueden inclinar en un sentido el fallo de los tribunales; pero en esta transacciones a bona fide el cargo debe hacerse a quienes tienen en su mano la resolución del asunto y no a la Cámara de Agricultura que es una entidad compuesta de todos los elementos agrícolas del país, donde hay naturalmente intereses diversos, que la Cámara en conjunto no puede resolver, y cuya función debe limitarse a fomentar el acercamiento, para que haya la menor desavenencia entre los diferentes elementos que la componen.

"Un beneficiador, don Jerome B. Clark de la casa Cox

& Cia., que maneja el beneficio del Brasil en Alajuela, trató de llegar a un arreglo general entre el comercio interesado para que se fije una base según el equitativa, base que llenaría las justas exigencias del agricultor, dejando a la vez al beneficiador una ganancia racional. No hay duda en que eso debe ser la base de estos arreglos siempre".

Eso dice el articulista en su primera parte del campo libre a que nos referimos, y eso justamente fue lo que hizo nuestra Cámara de Agricultura, por indicación y en presencia del mismo señor Clark, por lo cual no podemos explicarnos el ataque final con que el articulista acomete a nuestra Cámara de Agricultura, como si tratase de desvirtuar sus trabajos de unión y concordia entre los agricultores del país, con un carácter netamente disociador y disolvente.

La Cámara de Agricultura tiene sus puertas completamente abiertas a todos los agricultores que quieran formar parte de ella, y al efecto ha enviado circulares y reglamentos a los interesados, con el objeto de que entren a formar parte de la Cámara todos los que tengan cariño verdadero por el progreso agrícola del país.

La rara coincidencia de firmarse el artículo el mismo día en que se publicó el acta de los beneficiadores, que establece el precio corriente de treinta y cuatro colones por fanega, sin hacer referencia a esa resolución, ni rectificar los conceptos en el curso del referido artículo, parece indicar que su autor viviese lejos de la ciudad, sin contacto con la prensa diaria y con mala voluntad para nuestra Cámara de Agricultura, pues sin saber siquiera lo que ella pensara del asunto, la acomete con marcada injusticia. Ha trascurrido una semana desde que se publicó la fijación del precio corriente y el articulista, quien quiera que sea, ha debido rectificar sus conceptos se tiene verdadero afecto por lo que a Costa Rica atañe en su bienestar agrícola y social.

FABRICA DE ESPEJOS Y CUADROS

DE JOSE ALVAREZ

se ha trasladado a la Avenida de las Damas, frente a la Zapatería de Aranjó, situada antes 25 varas al Norte de la Botica Oriental.

UN PADECIMIENTO NERVIOSO

La Señorita Kelly dice como el Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound le devolvió su salud.

Newark, N. J.—"Durante tres años aproximadamente yo sufrí con un padecimiento nervioso que me puso tan débil que yo casi no podía estar en pie y además tenía diariamente dolores de cabeza. Yo ensayé todo que pudo considerarse y un doctor tuvo que venir a tratarme durante dos años. Una de mis amigas, que ya tenía ensayado Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound, me habló acerca de su remedio. Desde el primer día que yo lo tomé empecé a sentirme mucho mejor y hoy me siento perfectamente bien y puedo hacer casi todas las labores de mi hogar doméstico. Desde entonces yo empecé a recomendar el 'Compound' y doy a Ud. permiso para publicar la presente."—Señorita ELO KELLY, 476 So. 14th St., Newark, N. J.

La razón porque este famoso remedio de raíces y hierbas, Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound, tuvo tan buen éxito en la enfermedad de la Señorita Kelly, fué porque el producto efecto en el origen de su molestia, devolvió su salud a un estado normal y sano y como consecuencia su estado nervioso desapareció. Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound, Lynn, Mass., E. U. S. De venta en todas las droguerías.

Ornato local

Hoy se reúne la Directiva del Palacio Pontificio

Hoy a medio día celebrará sesión la Junta del Palacio Pontificio. Se tratará entre otras cosas de allegar fondos prontamente, a fin de ver si es posible inaugurar el local el próximo 15 de setiembre. Los señores Sáurez y Trejos, han hecho la correspondiente excitativa.

Los trabajos han comenzado bajo a dirección de don Vicente Sáurez. El Ayuntamiento procederá a arreglar las calles contiguas.

Para prevenir la difteria en los niños, déles al ir y volver de la escuela, una sabrosa pastilla

Formamint
PASTILLAS GERMICIDAS PARA LA BOCA Y LA GARGANTA

Y sigue el jolgorio

En la ciudad de Aserri habrá tres días de fiestas cívicas

El jueves 24 se iniciarán las fiestas cívicas en la ciudad de Aserri, con el siguiente programa:
A las 12: 12 bombetas, repique de campana y alegres piezas de la flarmonía anunciarán el jolgorio.
A las 19 h. habrá un gran concierto.

DIA 25
A las 5, diana y bombetas de nuevo despertarán a los habitantes.
A las 12, paseo de disfraces por el Sur de la población.
A las 14, gran corrida de toros en la plaza.
A las 19, retreta por la flarmonía.
A las 20 juegos pirotécnicos.

DIA 26
A las 5, de nuevo diana y alborada.
A las 12, paseo de disfraces por el Norte de la población.
A las 14, se lidiarán nuevos toros.
A las 19, música ligera.
A las 20, juegos pirotécnicos.

DIA 27
A las 5, diana y alborada.
A las 12, disfraces en el centro.
A las 14, corrida de toros.
A las 19, concierto por la flarmonía.
A las 20, juegos pirotécnicos.
Forman la comisión organizadora los señores don Arturo Chinchilla R., don Amparo Castro T., don Andrés Corrales M. y don Urbino Barbosa C.

Comercial

Por escritura otorgada ante mí, en esta ciudad, el catorce del corriente mes, Lota Zeledón García vendió a Raúl Zeledón García sus derechos en la Sociedad Mercantil Colectiva "Zeledón Hermanos", por veinticinco mil colones pagados—siendo único dueño Raúl, del activo de la Sociedad por valor de noventa mil colones—quedando el pasivo a su cargo por valor de seis mil quinientos colones, se disolvió la mencionada sociedad.

San José, diecinueve de febrero de mil novecientos veintiuno.

JORGE HERRERA

En lugar de las molestas gárgaras, disuélvase en la boca una sabrosa pastilla

Formamint
PASTILLAS GERMICIDAS PARA LA BOCA Y LA GARGANTA

FABRICA DE CARRUAJES

Carros y vehículos de toda clase "Turrujal". Especialidad en ruedas y reparaciones.—Antonio Martínez García.—Existencia de volantas de 4 y 2 ruedas. Arneses. Cambio volantas nuevas por usadas en mal estado. Existencia hule toda medida; se pone gratis. Casas hay 5 para vender.

QUE DESGRACIADA SOY! ESTE DOLOR ME ESTA MATANDO!



ESTA es una exclamación que se oye de infinidad de mujeres porque sufren horriblemente de dolores de espalda, y se consideran desgraciadas por creer que tales padecimientos son naturales de su sexo. Este es un error muy grande pues no existen tales dolores "propios del sexo." El dolor de espalda es uno de los síntomas más comunes del mal de los riñones y es uno de los primeros indicios de debilidad renal. Inmediatamente al aparecer dicho dolor debe Ud. comenzar a prestar ayuda a los riñones, pues de no hacerlo así sus padecimientos serán mayores de día en día. La falta de filtración en los riñones causará que la sangre se llene de venenos uricos y pronto se sentirán en las coyunturas, músculos, etc., aquellos dolores que se denominan generalmente "reumáticos."

Las Píldoras de Foster Para Los Riñones han salvado miles de personas del mal renal. Todos los ingredientes que entran en su composición son de primera calidad; han sido usadas y recomendadas por más de 50 años. No contienen drogas de ninguna clase que perjudiquen el organismo. Si siente Ud. dolores de espalda diríjase inmediatamente a la botica más cercana y compre un frasco de Píldoras de Foster Para Los Riñones. De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-McCLELLAN CO. BUTLOR, N. Y. U. S. A.

TEATRO VARIEDADES
MARTES 22 DE FEBRERO DE 1921
La preciosa cinta por Tilde Karsay
La Condesita de Montecristo
3 episodios. 9 actos.
Mañana miércoles. — Gran final de
LA CONDESITA DE MONTECRISTO

TEATRO AMERICA
HOY MARTES: Gran Estreno Popular
Gail Gain en la película titulada
El comercio de almas.
Domingo.—Regio estreno de arte
FRANCESCA BERTINI en
— GENIO ALEGRE —

TEATRO MODERNO
HOY MARTES 22 DE FEBRERO
¡ESTRENO! Estreno ¡ESTRENO!
El comercio de almas
en seis partes.
LUNTA O BUTACA 0-50

LA CONVENCION

En otra sección de este número figura el texto de la Convención celebrada por nuestro Secretario de Relaciones Exteriores y el Ministro Plenipotenciario de Inglaterra, para solucionar las reclamaciones que el último tenía planteadas en defensa de los intereses de dos súbditos británicos: el Royal Bank of Canada y la Compañía Amory, o la Central Costa Rica Petroleum Co., cesionaria de la Concesión Aguilar-Amory.

Durante la época en que ambos asuntos fueron objeto de discusión entre los dos distinguidos diplomáticos, a fin de no entorpecer la delicada labor de nuestra Cancillería, permanecimos a la expectativa, aguardando el resultado de esas gestiones diplomáticas que aún mantienen al país en ansiedad.

Mas hoy que se ha llegado a la crisis de las negociaciones, ahora que el resultado de ellas, la Convención a que nos referimos, se entrega al "JUICIO SERENO Y ECUANIME DE LOS COSTARRICENSES", ahora que la Representación Nacional ha de resolver acerca de la aprobación o improbación de ese tratado, no creamos patriótico permanecer al margen de la cuestión, sino que consideramos deber imperativo de los periodistas contribuir a las deliberaciones que han de preceder a la decisión final de la Cámara.

Y, en las palabras que hemos de escribir, tendientes a llevar nuestro exiguo contingente a la labor, presidirá nuestro propósito firme de ajustarnos a una discusión imparcial, libre de comentarios apasionados, tal como en el Editorial de "La Gaceta" de hoy recomienda el Poder Ejecutivo.

Nos llama desde luego la atención la desigualdad manifiesta en que la Convención coloca a las partes que la signaron:

Costa Rica contrae compromisos definidos; el Ministro Británico sólo se compromete "A USAR DE SUS BUENOS OFICIOS", a fin de que las partes con quienes Costa Rica tiene la controversia acepten los PROCEDIMIENTOS SUGERIDOS.

Costa Rica, para dirimir una de las cuestiones, la concesión petrolera, se compromete a un arbitramento y nuestra Cancillería, con beneplácito de todos, nombra como árbitro al Excelentísimo señor Ministro de España en Centro América; el Ministro Británico, en cambio, interpondrá sus buenos oficios para que la Compañía interesada acepte ese nombramiento.

En cuanto al asunto del Royal Bank, se adopta un procedimiento que no acertamos a comprender.

Se fija una suspensión de las gestiones diplomáticas, mientras se le TOMA EL PULSO a nuestros jueces, sometiendo a la decisión de los tribunales un CASO SEMEJANTE, que sirva de norma para conocer el criterio de la Corte Suprema de Justicia, acerca de la constitucionalidad de la ley de nulidades.

No se somete el caso concreto, sino uno semejante. ¿Por qué?...?

Si la decisión de la Justicia del País es favorable a los intereses que defiende la diplomacia británica, ahí termina el asunto, Costa Rica redimirá los billetes de mil colones.

¿Y si la decisión se inclina hacia la tesis contraria?... Entonces se reanudarán las gestiones o la presión de la diplomacia.

¿Hay equidad?

En artículos sucesivos iremos contemplando los diversos aspectos del tratado que, es bueno decirlo de paso, nos parece inaceptable.

Y para mayor claridad de nuestro pensamiento, hemos de manifestar categóricamente nuestro juicio acerca de los dos asuntos a que se han contraído las negociaciones que analizamos.

Con respecto al contrato Amory estamos por la absoluta nulidad, y nos explicaremos.

Acercos de los billetes de mil colones, nuestra opinión es distinta en cuanto a los billetes mismos; la negociación que con ellos se hizo es asunto a discutir por separado.

La jornada de anteaayer

LOS EMPLEADOS DE TIENDAS

EXIGEN EL CIERRE A SUS PATRONES

EL COMERCIO, VIDA DE UN PUEBLO

El domingo se llevó a cabo el anunciado cierre de todos los establecimientos de comercio de la ciudad.

Por este motivo la ciudad presentaba un aspecto de un cementerio de pueblo, donde sólo el panteonero cruza las calles desiertas.

En la mañana hubo algún pequeño movimiento debido a la llegada de gentes de los pueblos que no estaban al tanto del acuerdo tomado, pero más tarde, cuando todos regresaban sin poder efectuar sus compras, la ciudad quedó desolada.

EL CIERRE FUE TOTAL

El cierre de los establecimientos fue total; tan sólo quedaron abiertas las refresterías y neverías.

Desde las 24 h. del día anterior los establecimientos y los dueños de otros negocios cerraron sus puertas hasta ayer a las 6 horas.

El comerciante que habría su negocio era visitado por un grupo de patentados y éstos le hacían ver la necesidad y fines que perseguían con el cierre.

LA LEY DE LICORES

Los comerciantes, de común acuerdo con la Cámara de Comercio, elaborarán un proyecto de ley de Licores que sea garantía del comerciante, del Gobierno y del público.

Según esa ley, los domingos cerrarán sus puertas todos los establecimientos de licores y a las doce del día, las pulperías y toda clase de negocios, excepción hecha de las neverías y refresterías.

Pero resulta que esa ley es infringida y en las neverías y refresterías, con mucha razón venden todo artículo que se pueda acompañar con el café.

Neverías entre nosotros no existen, el hemos de atenernos al servicio, tal nombre debe suprimirse entre nosotros.

Los comerciantes pretenden elaborar una ley más definida y reglamentar la venta de licores en los distintos lugares del país.

TOMARAN PARTE EN LA POLITICA

Hemos rondado las distintas opiniones de los dueños de negocio y según parece, están dispuestos a llevar a cabo una verdadera cruzada para que el comercio llegue a ser y ocupar el puesto que le corresponde.

Pretenden ellos, si es necesario, entrar a tomar parte en las campañas políticas y llevar al Congreso diputados que defiendan sus intereses, amenazados por la ley actual de licores.

Algunos comerciantes nos manifestaron que ellos no pretenden con el cierre dominical sino hacer que la policía se cerciore de quienes son los que expendían licor el día domingo.

Ellos se dedicarán a ejercer el servicio de fiscal día festivo.

CON MOTIVO DEL CIERRE

Con motivo del cierre los bebedores tuvieron que buscar los lugares retirados, donde conseguir el trago de licor.

A San José y Guadalupe se dirigían en caravana los grupos de señores a buscar el licor a su sed. Era de ver esas caravanas y el regreso de las mismas.

El cierre ha sido aceptado y acordado por todos los dueños de negocio y se continuará todos los domingos.

TAMBIEN LAS TIENDAS

Como recordarán los lectores, hace algún tiempo los empleados de tienda hicieron trabajos para conseguir el cierre dominical de las tiendas. Sus esfuerzos fracasaron.

Ahora, con motivo del cierre de pulperías y cantinas, alentados, y como un acto de solidaridad, acordaron pedir el cierre a sus patronos y a las 8 horas todas las tiendas cerraron sus puertas.

Mucho nos place esa buena armonía y mejor acuerdo que existe hoy en el gremio de patentados, que los llevará a buenos éxitos y a ocupar el puesto que como fuerza vital de la nación les corresponde.

El cierre del domingo, llevado a cabo en medio del mayor orden, lo ha puesto de manifiesto.

Boda Lizano-Vargas

En la escuela se conocieron; allí fue donde primero se trataron; allí, con el afecto de compañeros, fueron intensamente avivando la llama del amor que hoy los une con el eterno lazo.

Victor Lizano es, como todo joven de energía, una fuerza dinámica en toda actividad en que trabaje. Ha sabido afrontar el mal con resignación y fuerza, y su generosidad siempre es para aquellos que buscan el compañero y el amigo.

Clemencia, risueña y gentil siempre, posee un alma sutil y generosa que refleja muy bien el amor y el cariño que sus padres en el hogar han mantenido como norma de vida.

Ayer a las catorce horas el presbítero don Matías C. Rojas, Cura párroco de la Iglesia de Tres Ríos, impartió la bendición nupcial que unió estos dos maestros abnegados y trabajadores.

La ceremonia fue sencilla. Las almas sencillas prefieren que así sea. Además por el luto reciente de la familia fue un acto íntimo.

Fueron apadrinados por don Victor Lizano Ulloa y doña Tila Lizano de Bonilla, por sí y en representación del Lic. don José Astúa Aguilar y doña Carolina Lizano de Astúa; don Julio Alvarado y doña Clara Pacheco de Alvarado; Dr. don Manuel Barrionuevo y doña Ester Durán de Barrionuevo; Lic. don Tranquillo Ulloa Flores y doña Livia Hernández de Saravia; don Guido Masís y la señorita Livia Vargas; don Eustaquio Céspedes y la señorita Delia Pacheco; don Joaquín Lizano y la señorita Hortensia Hernández; don Alberto Lizano H. y la señorita Margarita Pacheco.

Después de la boda hubo una recepción a los padrinos e invitados en el salón municipal de Tres Ríos.

Los desposados salieron en viaje de bodas para Cartago y fijarán su residencia en Turrialba.

Para Victor y Clemencia deseamos una eterna luna de miel.

Con el Sr. Presidente

No hemos buscado la oportunidad. Fue una invitación inesperada la que ahora nos permite venir, para la familia costarricense, las líneas del presente artículo.

Mejor fuera callar esto, tomar tema de sport u otro informativo. Tal fue el consejo de un amigo bueno, pero de un amigo frívolo que se acomoda a las condiciones del blando vivir.

Sin embargo, no es la misión del periodista poner punto en boca, o "al buen caller llaman Sancho", cuando está en la escena de la vida un problema social. Callar, en muchos casos, implica responsabilidad íntima. Sobre todo, el periodismo debe tener misión evangélica, además de otros aspectos de ciencia, de arte y de placer.

Fue una invitación inesperada del Dr. don Aniceto Montero, la que nos condujo en visita al asilo de leproso "Las Mercedes"; inesperada circunstancia que nos proporcionó la oportunidad de ir en compañía del Presidente de la República señor Julio Acosta y de los ex-Secretarios de Estado señores Andrés Venegas y Ricardo Pacheco. Rara coincidencia.

Varios años ha una invitación análoga nos llevó al mismo lugar en compañía también de otro Presidente, el Licenciado Esquivel, con motivo de la iniciación de los trabajos para el levantamiento del asilo "Mercedes". Fuera de estas dos oportunidades presidenciales ninguna otra tuvimos jamás en relación con esta casa de objeto piadoso.

En la primera visita presidencial habíabamos de los cientos de miles que a los costarricenses iba a costar aquel establecimiento que implicaba obra de misericordia y protección social. La obra se ejecutó y los dineros se gastaron a porfía. En la segunda visita nos ha tocado constatar, con dolor, la ineptia y la desgracia administrativa: la historia de aquel asilo es una relación de desajerto, robos, e ignominia.

Las dos visitas nos gravan también los contrastes en cuanto a los personajes. Era el Presidente Esquivel, un señorazo de grave apertura y propocpeza; y el Presidente Acosta es de aura liviana y aspecto jovial.

A la hora convenida nos hallábamnos en un auto del Dr. Montero.

Hay que pasar por el señor Presidente, nos dijo el Dr. Era la primera vez que nos íbamos a encontrar vis a vis con el Sr. Presidente de la República de Costa Rica. Conociamos al señor Acosta muy a la ligera, de vista puelle de decirse, sin que jamás hubiésemos tenido el honor de apreciar sus juicios verbalmente. Encuentros como estos habíamos escuchado respecto a la personalidad del actual mandatario, sin que en las apreciaciones verdidas hubiésemos podido jamás decir "este pico es mío". El juicio sobre las personas, por su naturaleza externa, según el método lombrosino, no siempre resulta exacto. Sujetos hay que no gustan por el físico y sin embargo, al tratarlos de cerca, una impresión exultantísima. Y viceversa. Para apreciar mejor a los hombres, para juzgar acertado de su moralidad, hay que medirlos de cerca.

Ignorábamos siquiera dónde residía el Sr. Presidente. El auto paró en el barrio de Otoya, frente a un chalet que tiene aspecto de vivienda absolutamente particular. Recordamos que don Felico y don Alfredo y don Ricardo y don Apenasion vivían con su guardia pretoriana. En la casa del actual presidente de la República no existe el Pretorio: un policía a la puerta y un joven con uniforme era toda la manifestación aparatosa y externa de signo oficial.

—Pasen Uds. adelante, díjonos con urbanidad el joven en uniforme. Cruzamos una sala sin adornos ni ostentaciones, para entrar a la oficina del Presidente: unas sillas, unos libros y un escritorio corriente, tal era su oficina. Dimos a boca de jarro, de rompiente, con el Ministro de Relaciones, quien salía en aquel momento del despacho presidencial. ¡Cáspita! Acabábamnos de endigiarle una crítica por su reciente actitud en contra de la instrucción pública y nos encontramos de improbitis en un salón de lo alto. El Sr. Ministro nos estrechó la mano con su acostumbrada urbanidad. Un hombre vulgar habría hecho un gesto en armonía con su naturaleza. Alejandro es un hombre ilustrado y más que esto un hombre culto, y si hemos disintido, en nada resta el aprecio y la estimación....

Billy Mirky

MATRIMONIO WILLIAMS-MAC ADAM

Como consecuencia de la enfermedad que tiene postrado en cama al Dr. don Octavio Williams, su enlace con la señorita Luz Mac Adam, no podrá efectuarse el 26 de los corrientes. Se ha dispuesto trasladar la boda, y oportunamente hará saber a los invitados, la nueva fecha que se designe.

Isabel v. de Williams. Enrique Mac Adam.
Puntarenas, 23 de Febrero de 1921.

Editorial de La Gaceta de hoy

En este mismo número de La Gaceta se publica la Convención celebrada el 14 del mes en curso por el señor Secretario de Relaciones Exteriores y el señor Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica, para el arreglo de los reclamos pendientes por los efectos de la ley de 31 de agosto de 1920, así como la nota de envío de dicho Convenio y el proyecto de ley sometido a las deliberaciones del Congreso para obtener su aprobación definitiva en este delicado asunto.

Esidma el Poder Ejecutivo que no debe demorarse por más tiempo la publicación de esos documentos que interesan a todos nuestros compatriotas, y que la discusión atinada e imparcial de las diversas cláusulas del arreglo serán un factor que contribuirá a orientar el criterio de los señores Representantes.

Pero si la controversia cimentada en el estudio de todos los antecedentes, leyes y prácticas constitucionales es de desearse por la utilidad que presta para el adelanto de la resolución futura, no así el comentario apasionado o insensato que tiende a crear una errada apreciación pública de los hechos y tal vez a comprometer la favorable actitud de ambas Partes, de quienes depende la solución del conflicto.

En este orden de ideas tenemos que consignar que nos ha causado sorpresa y pena una frase contenida en la carta del señor don José María Zuleón Brenes, que publicó La Tribuna el domingo último, cuando alude a las "notas de la Legación Británica", frase que no corresponde en la pluma de un Diputado al respecto que debe merecerle el Gobierno de la Gran Bretaña, amigo del Gobierno de Costa Rica y el distinguido Representante Diplomático de Su Majestad Británica, Excmo. señor Percy Bennett, a quien animan los mejores sentimientos hacia nuestro país, demostrados justamente en las conferencias que originaron el arreglo decoroso que hoy se entrega al juicio sereno y ecuanime de los costarricenses.

La sesión Municipal de hoy

Asuntos que figuran en la orden del día.—Sesión ordinaria del 22 de febrero de 1921 a las 19½ horas:

- 1.—Correspondencia.
- 2.—Informes.
- 3.—Proposición de don Fausto Calderón Coto sobre venta de una propiedad.
- 4.—Reclamos y peticiones.

Los Exploradores irán a Panama

EL COMITE CENTRAL ACORDO ACEPTAR LA INVITACION DE LA ZONA DEL CANAL

Informamos en días pasados de la atenta invitación que por medio de las columnas de este diario y luego en carta particular hicieron los Jefes del Cuerpo de Exploradores de la Zona del Canal a los de Costa Rica, para que les hicieran una visita.

El Comité Central celebró una reunión el sábado, otra ayer y hoy en la noche quedará decidido, definitivamente, si el viaje se efectúa el sábado.

Para presentar el Cuerpo de Exploradores se escogieron 50 muchachos, entre los cuatro batallones existentes y cada sección concurrirá con su jefe.

Para la preparación de equipos y gastos personales, cada explorador debe depositar su dinero y se gestiona con el Gobierno y la United Fruit Co. la concesión del pasaje del ferrocarril y vapor.

Los Exploradores costarricenses deben corresponder la atenta invitación y toda al Gobierno y los particulares interesarse por que el viaje se lleve a cabo, de la mejor manera posible.

Hacemos una excitativa a las personas que protegen a los niños y que desean estimular las instituciones que, como la de Exploradores, se proponen formar una sección de hombres sanos de cuerpo y alma, capaces de hacer honor a su Patria.

CABALONGA (Fevillea Cordifolia)

Esta conocida semilla, la recolecta Horacio Acosta en cantidades al por mayor. Tiene que ser recolectada en cierto tiempo y reunir especiales condiciones. Pida informes que constituirá para Ud. una magnífica casaca. Hágalo hoy mismo.

HORACIO ACOSTA, Farmacéutico.—San José de Costa Rica. Apartado de Correo No. 195.—Oficina: 50 varas al Norte del edificio de Telégrafos y Correos, Mar. 1921.

CUSTODIA v. DE RAMIREZ

tiene el honor de participar por este medio a sus amistades del próximo matrimonio de su hija

MERCEDES

con el señor don

MANUEL LEON POLANCO

Igualmente

AMELIA VICARI DE LA VILLA

tiene el honor de participar por este medio el próximo matrimonio de su sobrina

MANUEL

con la señorita

MERCEDES RAMIREZ

San José, febrero de 1921.

Bano Hidro Thermo Electrico

VIDA - ELECTRICA - INTERNA
LOS VOMITOS INCOERCIBLES
en relacion a la regeneracion del genero humano

La electricidad es VIDA, conservación de la vida es SALUD. Se necesita que el organismo genere suficiente cantidad de electricidad para mantener la SALUD. Dicha electricidad es generada en el organismo especialmente por las funciones del estómago, las cuales sirven para la renovación del organismo. Del equilibrio entra la producción de la electricidad y el consumo de la misma SALUD.

Pero la vida en el mundo orgánico es representada para la REPRODUCCIÓN. Cuando un ser viviente muere otro, u otros seres vivientes debe generar más electricidad para suministrar al nuevo ser u otros seres.

Cuando la mayor producción no puede tenerse, se necesita introducir artificialmente la electricidad; y esto se obtiene con la HIDRO ELECTRO TERAPIA y especialmente con el BANO HIDRO THERMO ELECTRICO, esto es, por la piel. Ahora yo he encontrado el medio para introducir la electricidad por medio de líquidos ("Hidro-Electrica-Interna") ya sea por el estómago, narices o el recto. Yo he observado que tanto los alimentos como los remedios introducidos con la electricidad, tienen una acción cuadrupla, así tengo confianza que con este medio sea más fácil la REGENERACION DEL GENIO HUMANO, más que con el Bano H. T. E. desde que su aplicación es más fácil y económica.

Es con esto que creo haber hecho un gran beneficio a la Humanidad, haciendo coercibles los vómitos de las embarazadas, con el bano H. T. E. e introduciendo la electricidad en el estómago; de esto se podrá esperar una producción de seres más fuertes, más robustos y exentos de las enfermedades hereditarias, tanto como de la disposición hereditaria a algunas enfermedades.

Dr. ANTONIO MAGGIORANI

Nota.—Se hablará otra vez de vómitos de incoercibles hechos coercibles.

El pago por danos que causa la multitud

Según acuerdo de ayer rubricado por el Ejecutivo, se ordenó reconocer a los señores Delcote Aronne y Cia. la suma de 3,682 colones, como indemnización por los danos que le causó la multitud el día 2 de setiembre de 1919, cuando asumió el Poder el Lic. don Francisco Aguilar Barquero.

La Junta de Reclamos fijó esa suma, un poco más baja que la reclamada y la casa interesada aceptó la tasación.

En el citado acuerdo se dispone que la Secretaría de Hacienda señale la forma y el día en que habrá de hacer el pago.

Jefe Politico llamado al orden

Se le recuerda la revisión de las instalaciones eléctricas

El señor Gobernador de la Provincia, don José Luján, pasó ayer una comunicación al señor Jefe Político de Tibás, recordándole la obligación que está de revisar diariamente el estado de servicio de las instalaciones eléctricas de su jurisdicción, para evitar futuras desastres o accidentes parecidos al que recientemente ocurrió en aquel vecino pueblo.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

A las 15 horas comenzó la sesión

DICTAMEN LEIDO

Se dio lectura al dictamen acerca del contrato celebrado con don Marcial Peralta, para el cultivo de la cañava.

Mayoría Rivas.—En 1919 vino a la Cámara un contrato para hacer plantaciones de henequén en San Ramón y se le confirió a un señor White, quien inició sus trabajos en el cantón de Liberia: la viuda no pudo seguirlos y vino la caducidad de la concesión.

Las condiciones que se proponen ahora son mucho mejores que las del contrato de 1919.

Si se otorga la concesión, se habilitará una región estéril que llegará a dar vida a la provincia.

Pide que se reciba con benevolencia el dictamen.

Zavaleta.—Ofrece su voto al dictamen y encomia la buena labor de los contratistas.

Se aprobó el dictamen y pasó en primer debate, señalando la siguiente para darle el segundo.

SEGUNDO DEBATE

Se dio segundo debate al proyecto de Presupuesto.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Vecinos de Santa Cruz de Guanacaste hacen una manifestación de agradecimiento por haber aprobado el contrato para la construcción del ferrocarril a dicha provincia.

SUSPENDIOSE UN DEBATE

Por ausencia del diputado Quesada.

94 turistas yanquis entre nosotros

Llegaron a bordo del PASTORES

El domingo llegaron a esta ciudad 94 turistas americanos, que venían a bordo del vapor Pastores.

Esos turistas consiguieron un tren especial que llegó a San José a las 15 horas.

Ayer regresaron a Limón para seguir su viaje en el vapor Pastores, que zarpó anoche.

Sabemos que a fines de semana llegará un número parecido de turistas.

Reunion del Aero Club

El Club Sport LA LIBERTAD cede un local

A las 20 horas de hoy se celebró la primera reunión del Aero Club de Costa Rica.

A dicha reunión pueden asistir todas las personas que deseen conocer a fondo los ideales de ese Club, del cual nos hemos ocupado varias veces.

En dicha reunión se elegirá la Directiva provisional que se encargará de la organización final del Club, y de la escuela de aviación.

El entusiasmo en el público crece cada día de una manera asombrosa. El señor Venditti asistirá a esa reunión, y dará a conocer la tarea que se propone realizar.

Nosotros, autorizados al efecto, nos permitimos invitar por este medio a todos los señores socios y al público en general, a fin de que asistan a la fundación de este importante centro.

La reunión tendrá lugar en los salones del Club Sport La Libertad, 150 varas al Sur de la Librería de Linares.

Se suspendió la discusión en tercer debate del contrato petrolero celebrado con Mr. Herceley.

Se aplazó para mañana miércoles.

LEY DE CAMINOS

Continuó la discusión detallada del proyecto de Ley de Caminos.

Leiva Carlos.—Lee algunos párrafos de una carta de don Juan Gómez Alvarez, dirigida al Presidente de la Cámara, donde da algunos consejos sobre la composición de caminos y considera que la desentralización es la mejor idea para hacer algo efectivo.

Acbe la moción el señor Monge. Se puso a votación la iniciativa del diputado Monge para que se mantengan las llamadas carreteras nacionales y las que en lo sucesivo se declaren nacionales.

Zeledón.—Argumenta en contra de las carreteras nacionales, y niega su voto a la moción del Sr. Monge.

Benavides.—También le niega el voto a la moción.

Leiva Carlos.—Ofrece apoyar la moción.

Aragón.—Cree que toca a las Municipalidades reparar los caminos; niega el voto a la moción.

Monge.—Insiste en defender su moción para mantener los caminos nacionales.

Habla de los cantones de propiedades sin valor que no tendrían nunca dinero para reparar sus caminos.

Mayoría Rivas.—Pregunta de dónde se tomarán los fondos para reparar los caminos nacionales, pues casi todos los del Guanacaste que van al fondo del Golfo, son nacionales y están desuadados.

Monge.—Se destinará la mitad del producto del impuesto territorial para reparar los caminos nacionales, a más de las partidas que se dispongan en el Congreso.

Soley.—Por primera vez tercia en ese debate, que cree de gran importancia.

Juzga que la Comisión anduvo

LA CATASTROFE RUSA

RASPUTIN

Por Juan de Argos

IV EL HEREDERO

Nicolás II se había casado, relativamente tarde, con Alice de Hesse, de sangre alemana. Esté noviazgo, que había tenido su eclipse y su luna, se formalizó varios años después de la muerte de Alejandro III, opuesto al enlace por incidentes políticos que durante su reino se ofrecieron con la corte alemana. Quedó con esta negativa sord y esta oposición, Alejandro III entró en el peligro que significaba la intromisión de la sangre alemana en la Corte rusa.

Y así fue en efecto. Es conocido guientemente el desastre de la guerra última para Rusia. Bienstock cita documentos ministeriales que son terribles acusaciones contra la heteroclitia falange alemana y germanista de la corte rusa, culpable hasta el crimen por el ensaño a que fueron arrastrados los ejércitos uel frente maruriano, en donde aparentemente el gran general alemán Hindenburg se cubrió de gloria. Pero era que la viora estaba en casa. Cuando la Emperatriz vio que su esposo no era un hombre sino una sombra, se decidió a ponerse en adelante los pantalones del ducado de Finlandia y a proceder con los elementos que albierto u ocultamente mostraron siempre desprecio por la política y pueblos rusos.

Había en la misma corte partidos conservadores, reaccionarios y "Salvadores de Poissand", de orientación decididamente germanofila, desde los tiempos en que Pedro III fue estragulado en Ropcha por el amante de Catalina II, Alexis Ojlov. Como su marido, Catalina, nacida Princesa Sofia Augusta Federica de Anhalt y Zerbst, era de pura cepa alemana, y esta sangre se había prolongado hasta la actualidad por medio de Alice de Hesse.

Erán estos partidos los que organizaban los fusilamientos en cada una vez que el pueblo pedía una Constitución y la forma parlamentaria, evitando a los diputados sermoneos a tratar del asunto con el Emperador. Más adelante copiamos la forma las cartas ambivalentes

con temores al desentralizar los caminos.

Advierte que si la moción del señor Monge fracasara, presentaría otra a fin de que la desentralización sea completa, correspondiendo el arreglo de los caminos a las Municipalidades.

Benavides.—Cree que declarando que los caminos nacionales deberá atenderlos el Estado, hay que fijar los fondos de que podrá disponer.

Clasifica los caminos en primero, segundo y tercer orden.

Saborio Adán.—Esta de acuerdo con que los caminos sean todos nacionales.

Conceptúa que valdría la pena arreglar cualquier camino q' crea necesario para facilitar el desarrollo de una población.

Se rechazó la moción del señor Monge.

Soley.—Presenta una nueva redacción para los dos primeros artículos de la ley en debate.

Sancho.—Yo tenía presentada, con anterioridad al señor Soley, una moción para sustituir el artículo primero.

La retiró para darle paso a la del señor Soley.

Pero cree que debe consignarse que el producto de los detalles deben destinarse exclusivamente para componer los caminos nacionales.

Si el señor Soley reformara en ese sentido la moción, la apoyaría.

Presidente.—He notado que no se toma en cuenta la ley que dispone dos millones de colones para arreglar las carreteras, por medio de la Comisión de bonos de carreteras.

Benavides.—Quiere saber con qué dinero se respaldarán los Bonos de Carreteras, pues si los impuestos territoriales se destinan por entero a los caminos municipales, habría que fijar de dónde se tomará para reparar los caminos nacionales.

Insiste en que se dividan los caminos en categorías.

Saborio Adán.—Cree que la moción del señor Soley resuelve bien la cuestión, no fijando clasificación de caminos.

Leiva Carlos.—Apoya la moción del señor Soley y explica que hay la suficiente claridad entre la forma de gastar los fondos aludidos por impuestos territoriales y por los de talla.

Sancho.—Agradece la explicación del señor Leiva, pero dice que no le satisface.

Sirve creyendo que habrá caminos que no se podrían arreglar por falta de recursos.

Por eso no acepta la redacción que propone el señor Soley.

Si no damos una buena ley de caminos, sería mejor establecer la del año 92.

Soley.—Breves explicaciones para refutar las palabras del señor Sancho.

DEFIENDE SU MOCION

Presidente.—Estos primeros artículos apenas se refieren a encargarse a las Municipalidades del mantenimiento de caminos y crear las Juntas, Itinerarias; del reparto de fondos habla otro artículo posterior.

Ortiz.—Yo estoy desesperado porque se vote este artículo primero, pero la moción del señor Sancho me obliga a pensar que debe fijarse la forma de distribuir los fondos para el arreglo de caminos.

Ofrece el voto a la moción del señor Soley, si se acoge desde ahora la moción del señor Sancho.

Soley.—Yo no tendría reparo en aceptar la reforma indicada, pero no en los dos primeros en discusión.

Se aprobó el artículo primero, de acuerdo con la redacción del señor Soley.

A las 17 horas se suspendió la sesión.

Anoche en el Bosque de los Niños

SE PROMOVIO UN ESCANDALO EN EL ULTIMO CARRO DEL TRANVIA

Aprovechando la luna, anoche se dio cita en el Bosque de los Niños una gran cantidad de familias.

Preloadaban bajo las sombras dulces mandolinas y al compás de los típicos preuidaban voces femeninas. Los romos formaban su música especial que parece un diálogo entre la madera y las aguas del lago.

Se balló, hubo molochas, música y mucha alegría.

Mas, no podía faltar la nota desagradable: las lanchas monopolizadas, las explosiones duras de los caballetes incandescentes y la repartición de licores.

Y al final, en el carro N.º 4, en su última carrera, se promovió un incidente y el público se vio obligado a echar fuera del carro al promotor que viajaba en estado de ebriedad.

Por demás está decir que hubo gritos, confusión, damas y niños que abandonaron el carro.

Hace falta en el Bosque un número de gendarmes, por lo menos durante las noches de luna; una prohibición de llevar licores a ese lugar y la exigencia estricta de guardar orden y compostura.

Y no estaría mal que la Empresa del Tranvía, al terminar el servicio, colocara dos o más carros.

Debe contribuirse a formar en el Bosque de los Niños un centro de diversiones cultas, a donde se vaya a dar expansión al espíritu y al corazón.

M. Pierre Gilliard, quien historia en "L'illustration" francesa el crimen de Ekaterinburgo, dice que Rasputin apareció en la corte cuando la terrible "hemorraja" que padecía el zarévitch era incurable para la ciencia, pero Gilliard no está en el caso de los buenos historiadores, pues que su noble afección por la familia imperial lo coloca en el plano dudoso que en estuvo en su tiempo, Mirabeau, con su amistad por María Antonieta. Gilliard era el profesor de francés del zarévitch y su amistad fue tan profunda por la Emperatriz que calla muchas cosas por el temor de ofender el sagrado recuerdo de quienes lo elevaron a la categoría de favorito. Rasputin tenía profunda influencia sobre la familia imperial cuando el heredero nació, y gran parte de su dominio se debe al fascinador dominio que ejerció sobre un emblema natural. Así se explica que para la Emperatriz fuera más necesario el nombre Grigori que el mismo Nicolás y solo así se explica también el absolutismo de su voluntad en la Rusia entera.

Hidroplanos rumbo al Norte

Llegó a Limón un torpedero

El domingo pasaron por la bahía de Limón, rumbo al Norte, los hidroplanos de la escuadrilla que hace poco estuvo en Puntarenas.

Esa escuadrilla venía de Coán y va rumbo a los Estados Unidos.

Poco después del paso de esa escuadrilla de aeroplanos, llegó al puerto el torpedero número 97 de la marina de guerra norteamericana.

Este torpedero va resguardando la escuadrilla de hidroplanos.

Por la noche salió el torpedero nuevamente rumbo al Norte. El espectáculo fue admirado por los excursionistas del tren que salió de Alajuela, cuando se disponían a regresar al interior.

Batalla campal en Hatillo

HUBO QUE MANDAR POLICIA DE SAN JOSE

En Hatillo estuvieron de fiesta el sábado anterior.

Se le hicieron muchas ofrendas al Santo patrono; hubo misa, comidas fiambres, bailes populares, cantos del payaso, etc.

Con todo y que se había decretado el estado seco, se bebió de lo lindo, y como de costumbre, el fuey-fuey hizo sus tragos.

Los rezos se trocaron en dietarios; los fiambres en ramas de poró, y comenzó la batalla, resultando muchos heridos y contusos.

La noticia del combate llegó a San José y el Director de Policía ordenó que fuera al Hatillo un piquete de gendarmes a sofocar el movimiento.

Esta policía auxiliar cumplió con su cometido, y redujo al orden a los malandrines.

Boy-scouts Rogelio Fernandez Guell

Hago saber a los miembros de este Cuerpo, que para los preparativos del viaje a Panamá, quedan suspendidas hasta hoy las vacaciones de que disfrutan, debiendo presentarse todos mañana martes 22 de los corrientes al local de la Escuela "Porfirio Brenes" a las 5 p. m. Así mismo hago saber a quienes interese que las tarjetas extendidas en el año 1920 quedan sin valor alguno.

San José, 21 de febrero de 1921.

H. von Bülow.

Correo de anoche

Nuevo Ministro de Hacienda en Panamá

Don Santiago de la Guardia, Secretario de Hacienda y Tesoro en Panamá, elevó la renuncia de su cargo; le fue aceptada.

Le reemplaza don Eusebio A. Rosales.

De Panamá salió el Secretario de Gobierno y Justicia Dr. Ricardo J. Alfaro a presenciar el acto del traspaso del mando supremo de los Estados Unidos. Con el Dr. Alfaro partió el diputado don Francisco Arias Paredes en representación de la Asamblea Nacional.

CABLES HAVAS

PARIS, 21.—En la nota que presenta Boydes a la Comisión de Reparaciones, dice que el Gobierno de los Estados Unidos no toma decisiones sino después de dudas y estudios prolongados de todas las cuestiones.

Hace notar que lo mismo ha ocurrido en la ratificación del tratado, lo cual hace anómala la situación. Además que no habiendo el Gobierno americano colaborado con los aliados en el plan tendiente a modificar el tratado en cuestión, hace consideraciones a una festa.

derar como inútiles los representantes respectivos. Boyden anuncia en consecuencia, que los Estados Unidos retirarán las comisiones correspondientes.

VENECIA, 21.—La misión comercial americana con destino a Klagenfurt, ha llegado.

COBLENZ, 21.—Con ocasión del aniversario de la entrada en el frente de batalla del ejército americano, el General Acción invitó a las delegaciones a una festa.

Sociedad de Ebanistas y Carpinteros

de las gracias más expresivas por este medio, a todas las sociedades obreras, el Club Sport "La Libertad", que le ofreció generosamente sus salones y a los amigos en general que, con motivo del incendio que destruyó el local que ocupaba como centro, le han demostrado su pesar por las pérdidas sufridas.

San José, 20 de febrero de 1921.

COMPLETA CONFIANZA
PUEDEN USTED TENER
EN LOS CIGARRILLOS AMARILLOS
EL TORO
QUE SE FABRICA EN MAQUINA
CON EL MAYOR ASEO
5 cts. EL ROLLO

El crimen de Tambor

De un tiro de escopeta le dieron muerte a un jamaicano

Según informes fidedignos que Flores se disgustó por la intervención del otro "galeno" y ameznó con su cutacha a Fraser, llegando hasta agredirlo. Fraser intimidado por las continuas amenazas de su enemigo, pidió empréstito un revólver para defenderse en caso de un nuevo ataque.

Flóres agredió una vez más a Fraser y éste le disparó sin lograr herirlo; de nuevo y con mayor furia volvió a la carga Flores con su cutacha y éste, ofuscado, le disparó el tiro que es la causa de su desgracia.

Herido como estaba Flores caminó algunos pasos y cayó muerto como a las cien varas del lugar del encuentro.

Fraser se presentó ante el Juez del Crimen a relatar los hechos. A las doce horas del día 16 Flores después de tener algunas palabras con Fraser con motivo de la curación, hecha a una niña y en la cual tomaron parte ambos. Flores tratando a la paciente aseguró que se trataba de una dislocación; Fraser opinó que era una fractura. Uno y otro hicieron las operaciones del



'El Enemigo del Dolor'

Linimento de Sloan
el matadores verdadero para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de muelas, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos le están agradecidos, pues les ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando al retirarse se revolcaban en la cama fatigados por un dolor acerbo, o conciliaban el sueño repetidas veces, para ser ahuyentado otras tantas por un dolor ligero, pero tenaz, exasperante.

Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesite el

Linimento de Sloan
cuando Ud. llegue a casa. Llévese una botella.
(De venta en todas las Boticas)



El Dr. Rafael Calderón Muñoz tiene el honor de avisar a sus clientes que su ausencia durará dos meses y que estará nuevamente en su despacho a sus órdenes en el mes de abril.
San José, 16 de Feb. de 1921.

Rosas Americanas "BEAUTY"
Pida a la Jardinería Moderna 100 vs. al Sur de la Soledad. Teléfono No. 619
SAMUEL VARGAS COTO

La vida comica

Las posadas de don Benjamin

Don Benjamin es el hombre más popular; le conoce todo el mundo y de sus habilidades se hacen lenguas los escocauzoños.

Es un verdadero brujo; toda campanas, escribe teatro, baila, ayuda a misa y si el padre se descuida se revistate y oficia.

Para una serenata no hay quien le iguale, es nones: canta, toca y silva a la vez. Parece ventrílocuo.

Es dueño de tres o más casas; alquila dinero y se reparte las primicias del padre, con quien va a medias, según cuentan las malas lenguas.

Dicen que es amigo de frecuentar los cirros y las hosterías y en esos andenes le coge la alta noche.

Un día de estos no tenía donde dormir, pues le daba pena despertar al cura que le da alojamiento en la despensa.

Por no tocar se fue al corredor de la sacristía y de allí lo corrió el frío que esa noche dio punto y raya; se pasó a la capa del circo, pero allí era como estar en la pampa y fue a aterrizar a un rincón calientico donde de la sorprendió la aurora.

Pero si le falta posada, mesa le sobra y don Benjamin engulle aquí y allá y entre sonrisitas que reparte maliciosamente, solicita la repetición.

Así, este don Benjamin es el hombre de Escasú, que canta ríe y baila; que lo mismo toca la fiesta profana que ayuda a decir misa o la canta desde el coro.

Es de los hombre de rompe y rasga, que nunca se come las uñas y menos se mama el dedo.

El viaje de un artista

Don Antonio Portugués, marmolista nacional que hizo su aprendizaje en Italia, prepara viaje para el 5 del próximo mes, a fin de llevar a sus niños y dejándolos a educar en aquel país, y regresa luego trayendo materiales para ampliar su taller.

El señor Portugués lleva encargo de traer varios mauloscos; serán, según los planos, verdaderos monumentos artísticos que lucirán en nuestro cementerio general.

Nos anticipamos a despedir al señor Portugués, deseándole un feliz viaje.

Noticias de la Compañia

MERCEDES NAVARRO

Debutó en Guatemala con "Los Fantoques".

A su respecto dice el "Diario de Centro América":

"La obra fue montada a todo lujo, cuidando de llenar hasta los más ínfimos detalles de la mise en scene."

"Mercedes Navarro se presentó gallardamente, sin efectos buscados impresionando muy gratamente al público."

"Es una artista moderna: ágil, flexible, energética y vibrante. Los registros de su voz son pasmosos y su mímica arrebatadora, pero todo esto va dentro de una modalidad propia y artísticamente preparada."

"Andrés Charvz es un actor mucho angel, gallarda presencia, buen dominio de las tablas."

"De Serra Salvó, por la dirección escénica de "Los Fantoques" se puede decir mucho bueno y acertado. S. FERNAY de anoche fue admirablemente interpretado."

"El conjunto de la compañía es altamente simpático y homogéneo, en sus dos condiciones indispensables para lograr un buen éxito artístico."



En nuestro público se va despertando interés y es más que probable que las funciones Mercedes Navarro se vean extraordinariamente concurridas.

"Desde su aparición causó grata simpatía; a los diez minutos había arañado un aplauso y acabó por conquistar y dominar al público que no cesó de ovacionarla en toda la noche."

Los Diputados y el auto

Los señores diputados quieren seguir viajando en automóvil, aunque trabajen unos minutos más.

Una tarde de estas hicieron el ensayo, llevando cronista para detallar la excursión, pero el muy mago se hizo el zonzo y no dijo nada.

Arias acompañaba al chauffeur; González Flores, Fonseca y Benavides, ocuparon el asiento principal y como sobre las rodillas viajaba Peralta.

La charla fue deliciosa: Fonseca solicitaba suero; Benavides se quitaba el tiro, Peralta explotaba la fígura y Arias se reía para su capote.

Y al bajar la cuesta del Virilla, un par de bueyes que tiraban de una carreta, saltaron y opusieron una valía al auto.

Peralta se adelantó a decir:

— Es la protesta del bruto contra la civilización que se abre paso.

Pero vendaron al muy bruto, lo colocaron junto al paredón y principiaron el auto a caminar, metiendo ruido con la sirena, mientras el boyero, ingenio campesino, murmuraba:

Pa que esa carreta sin bueyes se estrellara con todo y los diputados.

Se acababa la carambada, no volvía a correr autos de noche y volvería el reinado de la carreta y los bueyes que van siendo escasos en la carretera de Heredia.

Peralta que es un judío, pensaba al contrario:

— Que los eventuales nos den para comprar automóviles...

— Entonces sí que iba yo a Naranjo todos los días para hacerles la boca agua a esos cuilmas que todavía no han buscado la manera de correr las carretas sin bueyes... por economía...

Llegó el final del viaje, se saboreó el rato de paseo y después todo se volvió cumplimiento!

— Yo le acompaño, siga usted...

— Y nadie quiere apearse de primero.

Hubo quien hechó de menos al padre Camacho, sólo por haberlo acompañado hasta San Rafael.

Bernesto bostezaba, pero repetía: que siga la carambada...

Una buena cámara significa mayor recorrido

La calidad de la cámara tiene mucho que ver con el recorrido de la llanta.

Para estar a salvo de contingencias y obtener el mayor recorrido, decídase la próxima vez por una Cámara Roja Goodrich.

Las Cámaras Rojas Goodrich puede obtenerlas de su proveedor habitual, quien puede darle informes acerca de su reputación.

CAMARAS DE AIRE Rojas

Goodrich

The B. F. Goodrich Rubber Company
Akron, Ohio, E. U. A.
ESTABLECIDA EN 1870
Fabricantes de las famosas Llantas Goodrich

J. P. Arango & Co., Inc., Distribuidores
San José y Limón, Costa Rica

CUELLOS

Delante 21 Detrás 14
THORNDYKE Delante 24 Detrás 14

Tienen amplio espacio para permitir que la corbata se deslice fácil y suavemente.

Geo. P. Ide & Co., Inc., Fabricantes, Troy, N.Y., E.U.A.

Dr. M. Zeledón Alvarado
— MEDICO - CIRUJANO —
Oficina y residencia: 150 varas al Oeste de la Botica Francesa.—De 10 a 11 y de 1 a 3.
— Vacunas antigonorreicas —
preventivas y curativas.
Inyecciones de 914 y Gayl.

Los desórdenes del hígado con curados rápidamente.

El Remedio de Leonardí ayudará al hígado a expulsar de sí mismo todas las materias venenosas que se hayan acumulado, vigorizará y fortalecerá el hígado y estómago obligando a estos órganos a funcionar con regularidad. El Remedio de Leonardí es el mejor medicamento que se ha conocido para el hígado. Su acción es pronta y eficaz. Un remedio seguro, inofensivo y que no causa dolor. No contiene calomel ni otras substancias peligrosas. Los síntomas de que el hígado está enfermo y que exige el uso del Remedio de Leonardí, son: estreñimiento, aliento fétido, estómago apático, biliosidad, indigestión, dolores de cabeza, resfriados, fiebres y palpitaciones. Conserve su hígado fuerte y sano, y goce sus comidas y buena digestión. El Remedio de Leonardí para el hígado no le causará estreñimiento y es agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

S. B. LEONARDI & CO.
Fabricantes
NEW YORK
Cada paquete lleva una muestra de hígado.
Agente: SANTIAGO PALACIOS

EL MEJOR CONSEJO DE UNA MADRE

NADIE sabe mejor que yo, querida hija, los sufrimientos que la mujer tiene que soportar. Yo sufrí cuando joven y también después que adquirí las responsabilidades de una madre.

¡Pero he encontrado ahora un medio para evitar el mayor sufrimiento; un medio seguro, fácil y sencillo usando el

COMPUESTO MITCHELLA

"Yo quiero que tengas siempre a la mano este tónico puramente vegetal. Deso que lo uses para fortalecer tu organismo delicado y para regularizar y vigorizar cada órgano. El te mantendrá en buena salud ahora y te preparará para que cuando llegues a ser madre tus criaturas nazcan sanas y robustas. Durante este período de ansiedad, te demostraré ser una bendición, aliviando aquellas agonías que sufren tantas señoras durante el período delicado del embarazo."

Es un deber tuyo conservarte en el mejor estado de salud; para que así tu familia disfrute de tu compañía.

Solicita hoy mismo en cualquiera de las boticas el COMPUESTO MITCHELLA y lémbalo siguiendo al pie de la letra las instrucciones que acompañan a cada paquete."

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE
BUFFALO, N.Y., E. U. S. A.

DELCORE ARONNE & Co. UNICOS AGENTES, SAN JOSE

AL COMERCIO DE COSTA RICA

Los continuos incendios sucedidos últimamente confirman la necesidad de que todo comerciante honrado se provea del maravilloso AVISADOR DE INCENDIOS "VINDEXX", única forma eficaz de proteger su casa comercial del voraz elemento que tantos perjuicios acarrea al buen comerciante, aun en el caso de que su seguro cubra el monto total de sus existencias.

Sus resultados positivos los confirman millares de personas que lo han adoptado ya en diferentes países de Europa y América. Proteje inmediatamente su reputación de comerciante honrado, demostrando al mundo entero, que no es Ud. quien espera hacer ganancias con el fuego.

Recorte este cupón hoy mismo, y nos será grato demostrarle sus grandes ventajas.

A. T. HARRISON
San José.

Deseo tener una explicación práctica del AVISADOR DE INCENDIOS "VINDEXX", sin ser esto compromiso alguno de mi parte.

NOMBRE _____
LUGAR DE RESIDENCIA _____
SEÑAS _____

AVISOS ECONOMICOS

Sociales y Personales

VALOR ALIMENTICIO DEL AFRECHO DE ARROZ

CLASIFICACION: 20 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 % centimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

MOTOR Se necesita un motor de CUATRO o CINCO caballos - Informes aqui

SE DESEA comprar o alquilar finca o potrero cerca de Cartago. Entenderse con L. Mc Nalley—Cartago.

SE VENDE la finca "Floresca" de 50 manzanas de terreno, en la zona de Limón, lado del F. C. al Río Bana. —Dará título a Limón don Francisco de Paula Gutiérrez, y en fe de a. Dr. Du an.

ARCHIVOS Mecanografía y trabajos de Legación. Arreglo de Actos. Estudios referentes a legislación nacional y trabajos administrativos. Copias a máquina. Referencias Apartado 1150.

VENDO finca de bananos y cacao recién plantado en pago Bonos de Con versión, o el cambio por casas en esta ciudad o finca en la Meseta Central. José M. Ojeda—San José

CASA EN VENTA—Se vende una casa de dos pisos situada en la tercera avenida Oeste, frente a la Segunda Sección de Policía. — Para informes dirigirse al Gerente de la Compañía Nacional de Seguros. Apartado 616.

LA Tapicera Francesa llegó al puerto para hacer colchones de tela metálica.—Se reciben encargos de todo punto de la República.

A LOS vecinos de "La Dolorosa": Dúrense de primera. Precio de quema. Frente a la Casa de Refugio.

VENDO la finca "San Rafael" en la zona de Hilarjo, entre Orotina y Cascajal.—20 1/2 manzanas de caña. — Tren para dulce—Leñas y maderas.—CARLOS DURAN.

YEGUA retinta, grande, media crin, recortada, cola doblada y corta, muy fina, ha desaparecido de mi potrero de Hatillo.—Gratificaré a quien me informe de ella.—José F. Rojas.

AGUA DE VICHY—Hospital de Celestins.—La Mascota.

AZUCAR de Grecia del Ingenio de Santiago Fernández, en "La Mascota".

VENDO una casa grande y de muy buenas condiciones en Tierra Blanca.—CARLOS DURAN.

BOTICA LA VICTORIA—E. Garrón, Proprietario. Recibe: Novas, Arsenobenzol de Billon, Ampollas de E. metina, ampollas de Tonikena, ampollas de Cococina, y ampollas de Gástrine. Diastás Biotina; Kolin Astier; Colo-Yodo; Lactagol; Pulmoseum; Clorofloro y Pter; amoníaco de Poulter; Fovos; Jabón Simon.—Consulte precios.—Teléfono 832.—Apartado 394.

FADO El precioso fado que cantaba la Goya, está en venta en esta oficina.—\$ 2-00 el ejemplar.

LOCAL para negocio (pequeño) se alquila en \$ 60.

BAULERIA "LA VASCONIA" Se fabrican y arreglan BAULES y MALETAS. Sa. Avenida Oeste, frente a Alsinia.—Apartado 60.—V. Fernández.

GIROS Y MONEDA extranjera compran y venden W. L. Bennett & Co. Oficinas frente al Banco de Costa Rica, San José; Sucursal en Puntarenas, Calle Comercio, Sur del Muellecho.—Se atienden órdenes de pago y cobranzas de letras y cueros en San José y Puntarenas.

PIELES finas, sobretodos y sweaters de seda para señoras, escapan de llegar de París a la Zona de Monteverde y Co., Esquina del Parque Central.

ESTACIONES galvanizadas, de cincuenta galones de capacidad, vende Alberto Maduro L.—Local frente al Juzgado Civil.—Apartado No. 1053.

ARROZ se desocasa a 25 centavos el quintal.—Beneficio de Arroz de San José, frente a la estación del Pacífico.—Seseto gratis.

VENDO baratas una Registradora "Nacional" y una casa en Cinco Esquinas.—Pis Informes en la Pulpería "La Última Copa".

VERDADERA ganga para Caballeros y Señoras: pañuelos de pura lino a precios excepcionales en "El Tri"—E. Velázquez.—Teléfono 256.

SE COMPRA bicicleta de segunda mano, fuerte y que no sea muy vieja.—Informes en esta oficina.

A. BORBON & Co. ofrecen Pinturas y Aguarrás, superiores.—Alabastine, Cemento, Clavos, etc.—Cera Colmena a \$ 1-80 lata de 1 libra.

DE OCASION vendo un magnífico trapiche para fuerza hidráulica, horizontal, con magnífica combinación, una caldera de 25 caballos de fuerza, un motor de 15 caballos, 4 pistas nuevas.—Entenderse en el taller de Borreria y mecánica de Pablo Brenes, 75 varas al Sur del Puente de la Fábrica.

MAGNIFICO NEGOCIO Vendo mi cántina situada en la estación del Ferrocarril de Puente de Montes de Oca, por tener que ausentarme del país.—Entenderse con el propietario en el mismo.—Elias Muñoz A.

SE VENDE solar esquinero con casa y agua, calle 34 Sur, cerca del templo de San Francisco.—Informarán oficina de Manuel Bojarsano.

GRAN Restaurant "La Maison Dorée" situado 60 varas al Norte de Teñeros y Corros, abrirá a fines de este mes.—CARLOS SABATINE.

ALQUILO mi casa amueblada, contra temblores, cocina eléctrica, teléfono, jardín grande. Otilia Tránvila. OTTO ANDRE.

\$ 3000 SE NECESITAN con un plazo de año y medio, dando buena garantía.—Ofertas al Apartado 341.

ZINK DE SEGUNDA MANO se compran 2 quintales o sean 16 planchales. Informes en esta oficina.

GRATIFICACION CIENTO COLONES dará a quien devuelva una leopoldina de 4 monedas oro antiguo muñeca que perdí. OTONIEL BRENES.—Escará.

CASA de huéspedes en los altos de "La Gondola". Cuartos ventilados y diluminación esmerada.—Lila Barrantes.

BALE El domingo pasado estuvieron en la finca de don Tobias Sánchez, en Lourdes de Montes de Oca, varios jóvenes de esta capital. Allí ballaron largo rato, y después pasaron al Club de Sabanita en donde numerosas señoritas veraneantes los esperaban. El baile continuó en el citadobela Vincenzi P.

Vida deportiva

El match de base-ball del domingo

El domingo en la mañana se verificó el match de base-ball entre la novena del "San José Base-Ball", compuesta de norteamericanos y "Los nueve fuertes", que ya los habíamos vencido en dos partidas anteriores.

LE GANARON A UN YANQUI SEIS MIL COLONES

Se pudo apreciar la superioridad de la novena costarricense que llegó al juego falta de práctica.

En cierto centro de Cartago de vez en cuando echan su canita al aire los socios...

El capitán Arauz se cansó y jugó mal.

Como quien no quiere la cosa juegan...

Aunque al principio "Los nueve fuertes" dominaron al "San José Base-Ball" terminó el juego con el triunfo de estos últimos por 13 carreras contra 17.

Así pasó el domingo. A un yanqui empleado de una casa bancaria extranjera le ganaron 500 colones. Enseguida el, taur limpios los bolillos—continuó jugando bajo su palabra de honor, llegando a la suma de 6,000 colones. Los beneficiados fueron un conocido profesional y un activo industrial, ambos cartagineses.

En general la partida resultó interesante.

Lo malo de todo fue que el matchito se largó al día siguiente del país, sin decir "abur".

Ojalá que el público estimule a los jugadores de base-ball, deporte tan culto y donde más se ejercitan las habilidades personales.

Desde luego, la ganancia no paso de ser pura fantasía. Felicidades tropicales.

DR. VICENTE CASTRO Miembro de la Sociedad Alemana de Cirujía.—Especialista en las enfermedades del vientre.

ESCUELA ALEMANA (Bajos del Cloz Alemán) Bajo la dirección de un competente profesor alemán que ha venido especialmente a regentarla.

OFICINA: Frente al Parque Central, contiguo al local que ocupó la Casa de Salud.

Las clases en español están a cargo de la distinguida maestra señora Francisca de Segreda.

DR. JULIO C. OVARES Médico y Cirujano Consultorio 25 varas al Este de la Imprenta Alsinia De 3.30 a 10.30 a. m. De 2 a 4 p. m.

La matrícula quedará abierta en el local de la escuela desde el primero de marzo, y las clases empezarán el día siete del mismo mes.

Para más informes dirigirse a la oficina del Sr. Victor Fabian.—Ciudad.

Este documento es propiedad de la Compañía Nacional "Miguel Obregón Lizaso"

BODAS.—Agradecemos las siguientes participaciones e invitaciones:

Enrique Mc Adam tiene el gusto de invitar a usted al matrimonio de su hija LUZ con el Doctor don Catorio Williams D., que se verificará el sábado 26 de febrero a las 20 horas, en el Club Social de Puntarenas.

Isabel D. v. de Williams tiene el gusto de invitar a usted al matrimonio de su hijo OCTAVIO con la señorita Luz Mc Adam S., que se verificará el sábado 26 de febrero a las 20 horas, en el Club Social de Puntarenas.

En otra sección de este mismo diario damos la nota de la enfermedad y gravedad del Dr. Williams, y por tal motivo se ha transferido la ceremonia. Oportunamente daremos la fecha de su enlace.

—María Luisa Coronado tiene el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su sobrina ROSA con el señor don Isaias Meléndez Z., que se verificará el 5 de marzo a las 20 horas en su casa de habitación. San José, marzo de 1921.

Tilia Meléndez L. tiene el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su hijo ISAIAS con la señorita Rosa Coronado R.—Heredia, marzo de 1921.

—José Salazar Acosta y Albertina Arroyo de Salazar, tienen el honor de participar a usted el próximo enlace de su hija ANGELA con el señor don José Oscar Bonilla Brenes, y le invitan a la ceremonia que se verificará el día 27 del mes en curso, a las 6 horas, en la iglesia de la Merced.

Trinidad Brenes tiene el honor de participar a usted el próximo enlace de su hijo JOSE OSCAR con la señorita Angela Salazar Arroyo, y le invitan a la ceremonia que con tal objeto se verificará el día 27 del corriente, a las 6 horas, en la iglesia de la Merced.—San José, febrero de 1921.

NACIMIENTOS El hogar de don Victor Manuel Ruivola ha sido aumentado con un precioso niño llegado en días pasados, a su residencia en Puntarenas.

VIAJE DIPLOMATICO En la semana pasada llegó a esta capital el distinguido joven Emilio Ochoterena. El señor Ochoterena será posiblemente Secretario de la Legación de México en esta capital, y goza de reputación en los círculos políticos de su país. Ha sido Vice-Cónsul en Belice y también en otras repúblicas de América.

BODAS DE PLATA Ayer cumplió veinticinco años de fundado el hogar del caballero don Francisco Alvarado Maroto y doña Josefina Madriz. Con tal motivo se verificó una alegre fiesta en la hacienda de los distinguidos esposos, en El Tejar, la que estuvo muy animada y concurrida.

Doctor LUCIANO BEECHE Oficina: Frente al Royal Bank HORAS DE CONSULTA: 10 y 30 a 11 y 30 a. m. y de 2 a 4 p. m. Teléfono oficina 455. Teléfono habitación 835

Doctor JOSE ORVETTI MEDICO-ODONTOLÓGO Ex-Director de Hospitalito de Campesinado. Ex-Jefe del servicio de Oculística de la Armada Italiana de los Balnearios. Despacho profesional: Gabinete Médico Temporario de don José Brunetti. Dirección: Contiguo a la Escuela de Derecho de la Universidad de Costa Rica. De 3 a 11 a. m. y de 2 a 3 p. m. Sistema Nacional de Telefonía y Ministerio de Justicia y Fomento, Costa Rica

Doctor TORIBIO YANIGAS ARAYA 1908

DR. JOSE ORVETTI MEDICO-ODONTOLÓGO Ex-Director de Hospitalito de Campesinado. Ex-Jefe del servicio de Oculística de la Armada Italiana de los Balnearios. Despacho profesional: Gabinete Médico Temporario de don José Brunetti. Dirección: Contiguo a la Escuela de Derecho de la Universidad de Costa Rica. De 3 a 11 a. m. y de 2 a 3 p. m. Sistema Nacional de Telefonía y Ministerio de Justicia y Fomento, Costa Rica

El tren de excursión a Limón Hoy regresan los paseantes

El viernes pasado salió para puerto Limón el tren de excursionistas anunciado para esa fecha. La demanda de pasajes fue tal que desde la víspera se agotaron en los distintos lugares de expendio. En la estación del Atlántico quedó un gran número de personas que deseaban ir al puerto y que por falta de lugar no lo hicieron.

Los periodistas continúan trabajando activamente para que el tren de excursión a Limón de Semana Santa ofrezca grandes comodidades a los pasajeros. Llevarán dos orquestas que han sido contratadas y el precio del pasaje será lo más bajo que permita el valor del tren.

Todo hace pensar que ese viaje resultará un verdadero acontecimiento y que el viaje será de los más agradables por las comodidades que ofrecerá el tren.

El tren excursionista que salió el viernes llegó sin ninguna novedad al puerto y después de pasar un día de veraneo, regresará hoy los excursionistas. Nacional "Miguel Obregón Lizaso"

PARTE DIGERIBLE

	SOLIDOS	PROTEINA	Carbóhidrato	GRASAS
MAIZ	89.1	7.9	66.7	4.2
OLOTE MOLIDO	89.3	0.4	52.5	0.2
AFRECHO TRIGO	88.1	12.2	39.2	2.7
AFRECHO ARROZ	90.2	5.3	45.1	1.7

Tomado del libro Teeds & Teeding. NOTA.—Tiene para la venta de afrecho de arroz: ERNESTO VALVERDE.—Precio más bajo de plaza.

ZANJAR FINCAS

Construir caminos y todos los problemas de remover tierra — resueltos a precio bajo —

Esta máquina trabaja sobre cualquier suelo y hace zanjas en forma de V hasta de 4 pies de profundidad para drenaje abierto y riego. Limpia zanjas viejas.

Hace presas para evitar lavados del suelo en las fincas; hace diques, hace caminos y los nivela desde la zanja hasta el lomo. Puede ser tirado por fuerza animal o tractor.

Gran economizador de trabajo y de tiempo.

Hace más trabajo que 100 hombres con herramientas anticuadas.

Las máquinas se empaican cuidadosamente en jabas, listas para la exportación franco a bordo de los trenes en New York o New Orleans, E. E. U. U. Escriba pidiéndonos catálogos y precios. Ordene directamente o por medio de sus agentes.

Owensboro Ditcher & Grader Co., Inc. Export Office: 149 Broadway New York N. Y., U. S. A.—Dept. P.

Todo Acabado de Acero Reversible



United Fruit Company

Servicio de Vapores

Se pone en conocimiento de los Señores Exportadores, que desde esta fecha y hasta nuevo aviso, registrarán los siguientes precios para flete de mar de Puerto Limón a los puertos de Amsterdam, Hamburgo, Londres y Rotterdam, por los vapores de la UNITED FRUIT COMPANY vía NEW YORK, o directamente por los vapores de la ELDERS & FYPFES LIMITED para Londres:

- Cafe oro \$ 6.0.0. por cada 1000 Ks.
- Café en pergamino \$ 7.0.0. por cada 1000 Ks.
- Cacao \$ 7.0.0. por cada 1000 Ks.
- Azúcar o Panela en sacos \$ 5.10.0. por cada 1000 Ks.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de esta Compañía en Limón y San José,

G. P. CHITTENDEN Administrador. San José, Febrero 11 de 1921.

Jarabe de Tabonuco al Guayacol DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Depósito General: BOTICA ORIENTAL

IMPRENTA María v. de Lines Apartado 101 - Teléfono 255

Tintorería Peralta Al Sur del Colegio de Señoritas SAN JOSÉ, C. R. Vicente Peralta